

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 59 páginas
Suplemento de Resoluciones y Licitaciones de 5 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Joaquín de la Torre

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial
de Impresiones del Estado
y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. María S. Carmona

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que
deban producir desde el día de su publicación en el Boletín
Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	10158
Resoluciones	_____	10158
Licitaciones	_____	10160
Varios	_____	10167
Transferencias	_____	10174
Convocatorias	_____	10176
Colegiaciones	_____	10179
Sociedades	_____	10179

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10182
Varios	_____	10184
Sucesorios	_____	10208

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	10214
--------------	-------	-------

Sección Oficial

DECRETOS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número: DECTO-2017-638-E-GDEBA-GPBA

BUENOS AIRES, LA PLATA
Jueves 9 de Noviembre de 2017

Referencia: Expediente 22400-36685/17 - Renuncia de José Eduardo RICHARDS.

VISTO el expediente N° 22400-36685/17 por el cual se propicia la renuncia de José Eduardo RICHARDS en el cargo de Subsecretario de Coordinación de Programas Productivos y Acción Cooperativa en el Ministerio de Producción, y

CONSIDERANDO:

Que ha presentado la renuncia José Eduardo RICHARDS al cargo de Subsecretario de Coordinación de Programas Productivos y Acción Cooperativa del Ministerio de Producción, a partir del 1° de enero de 2017, oportunamente designado mediante Decreto N° 1377/16;

Que ha tomado intervención la Dirección Provincial de Administración del Capital Humano;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en Jurisdicción 1.1.1.11 – Ministerio de Producción, a partir del 1° de enero de 2017, la renuncia presentada por José Eduardo RICHARDS (DNI N° 25.598.639 – Clase 1976) como Subsecretario de Coordinación de Programas Productivos y Acción Cooperativa, designado oportunamente mediante Decreto N° 1377/16.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Producción y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Javier Miguel Tizado
Ministro
Ministerio de Producción

Federico Salvai
Ministro
Ministerio de Jefatura
de Gabinete de Ministros

María Eugenia Vidal
Gobernadora
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

RESOLUCIONES

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA Resolución Normativa N° 41

La Plata, 7 de noviembre de 2017.

VISTO el expediente N° 22700-9161/17, por el que se propicia reglamentar la aplicación del artículo 72 inciso 12) del Código Fiscal –Ley N° 10.397 (T.O. 2011) y modificatorias;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 72, inciso 12) del referido Código Fiscal –Ley N° 10.397, (T.O. 2011) y modificatorias-, la falta de emisión del código de operación de traslado o transporte previsto en el artículo 41 del mencionado cuerpo normativo, detectada por esta Autoridad de Aplicación en acciones de auditoría, fiscalización o intercambio de información, una vez finalizado el traslado o transporte de la mercadería, será sancionada con una multa de hasta pesos ochenta mil (\$) 80.000) y con la clausura de cuatro (4) a diez (10) días, de los establecimientos comerciales, industriales, agropecuarios o de servicios, de quienes incurran en tal infracción;

Que en el marco del citado artículo se habilita a esta Autoridad de Aplicación para decidir fundadamente la aplicación alternativa de la sanción de multa o de clausura, según las circunstancias objetivas que se registren en cada caso;

Que, en esta oportunidad, corresponde generar las reglamentaciones necesarias a los fines de la aplicación de las previsiones legales reseñadas;

Que han tomado intervención la Subdirección Ejecutiva de Acciones Territoriales y Servicios, la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Subdirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, y sus dependencias;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer que, a los fines de la aplicación del artículo 72, inciso 12) del Código Fiscal –Ley N° 10.397 (T.O. 2011) y modificatorias-, se considerarán, en forma concurrente o indistintamente, los siguientes elementos:

a) Facturas; comprobantes de compra de bienes usados a consumidores finales, emitido por el comprador de dichos bienes; Recibos emitidos por prestadores de servicios; notas de débito y/o crédito;

b) Tiques emitidos mediante la utilización de máquinas registradoras, por los pequeños contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado (Monotributo) hasta el día 12 de febrero de 1999, inclusive, siempre que dichas máquinas hayan estado habilitadas y utilizadas, por los citados sujetos, con anterioridad a la fecha mencionada;

c) Tiques, facturas, tiques factura, notas de débito y demás documentos fiscales emitidos mediante la utilización del equipamiento electrónico denominado "Controlador Fiscal", homologado por la AFIP, y las notas de crédito emitidas por medio de dicho equipamiento, como documentos no fiscales homologados.

d) Remito, guía, o documento equivalente.

e) Comprobantes que respaldan la operación de pesaje de productos agropecuarios: tiques de balanza o documento equivalente.

f) Los demás comprobantes emitidos para el respaldo documental de las operaciones realizadas y/o del traslado y entrega de bienes establecidos en los artículos 8° y 9° de la Resolución General N° 1415 y sus modificatorias, de corresponder.

ARTÍCULO 2°. A los fines establecidos en el artículo anterior, la información, documentos y/o instrumentos serán recabados de acuerdo a los datos que surjan de:

1) Fiscalizaciones y verificaciones efectuadas a través de los agentes competentes de esta Agencia;

2) Requerimientos específicos de información, fiscalizaciones o verificaciones de terceros, recabados a través de los agentes competentes de esta Agencia;

3) La base de datos de esta Agencia o de otros organismos nacionales, provinciales, municipales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en particular, de los regímenes específicos que regulen, en sus respectivas jurisdicciones, la documentación respaldatoria del traslado de mercadería, recabada a través de los agentes competentes de esta Agencia; y/o

4) Declaraciones juradas presentadas por los agentes de información, en el marco de los regímenes establecidos por esta Agencia de Recaudación.

En todos los casos, para la aplicación del supuesto del artículo 72 inciso 12) del Código Fiscal, la información, documentación y/o instrumentos deberán corresponder a los últimos doce (12) meses contados desde la fecha del procedimiento a partir del cual se haya verificado tal circunstancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Gastón Fossati
Director Ejecutivo
ARBA
C.C. 13.468

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2017-574-E-GDEBA-MIYSPGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Lunes 30 de Octubre de 2017

Referencia: C. EXP. N° 2402-402/17 S/ADJUDICACIÓN s/obra: "Hospital Zonal General de Agudos Virgen del Carmen – Puesta en Valor Guardia.

VISTO el expediente N° 2402-402/17 mediante el cual tramita la Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Hospital Zonal General de Agudos Virgen del Carmen – Puesta en Valor Guardia", en el partido de Zárate, y

CONSIDERANDO:

Que la presente gestión se encuadra en las previsiones establecidas en la Ley N° 14.812, reglamentada por el Decreto N° 443/16, que declara la emergencia en materia de infraestructura, hábitat, vivienda y servicios públicos en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, con la finalidad de paliar el déficit existente y posibilitar la realización de las acciones tendientes a la promoción del bienestar general;

Que mediante Resolución N° RESOL-2017-202-E-GDEBA-MIYSPGP de fecha 7 de agosto de 2017 obrante a fojas 319/320 y vuelta, se aprobó la documentación y se autorizó a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia, con un presupuesto oficial de pesos dieciocho millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos veintidós con cinco centavos (\$ 18.734.922,05), con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días corridos;

Que en virtud del artículo 48 de la Ley N° 6.021, el artículo 2.1.5 de las Especificaciones Legales Particulares del Pliego de Bases y Condiciones prevé el otorgamiento de un anticipo financiero equivalente al treinta por ciento (30%) del monto contractual, previa constitución de garantía a satisfacción de este Ministerio;

Que se han cumplimentado las publicaciones en la página web a fojas 322/337 conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16;

Que se recibieron seis (6) ofertas según surge del Acta de Apertura de fecha 31 de agosto de 2017, obrante a fojas 364/365;

Que a fojas 1883/1897 la Dirección Provincial de Arquitectura procedió a actualizar el Presupuesto Oficial, el cual asciende a la suma de pesos veinte millones doscientos veinte mil doscientos veintitrés con dos centavos (\$ 20.220.223,02);

Que a fojas 1898/1899 y 2145 obran informes técnicos de la Dirección Ejecutiva de la Dirección Provincial de Arquitectura;

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas se expide a fojas 2146/2148 recomendando adjudicar las referidas labores a la empresa POSE S.A. por la suma de pesos veinticuatro millones ciento ochenta mil seiscientos setenta y dos con trece centavos (\$ 24.180.672,13), por considerar su propuesta la más conveniente al interés fiscal;

Que en consecuencia, corresponde desestimar las ofertas de las empresas TECMA S.A., ZETRA S.A., ROL INGENIERÍA S.A., GAME S.A., y PRATES Y CÍA S.A., por ser menos convenientes al interés fiscal;

Que a fojas 2160/2161 obra intervención de la Dirección de Control Presupuestario;

Que a fojas 2171 la Dirección de Presupuesto realizó la imputación preventiva del gasto;

Que ha tomado intervención la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno a fojas 2155 y vuelta, Contaduría General de la Provincia a fojas 2156 y 2157 y Fiscalía de Estado a fojas 2154 y vuelta y 2169;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 23 de la Ley N° 6.021, el artículo 21 de la Ley N° 14.853 y la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la Licitación Pública realizada por la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones para la adjudicación de la obra: "Hospital Zonal General de Agudos Virgen del Carmen – Puesta en Valor Guardia" en el partido de Zárate y declarar suficientes las publicaciones efectuadas.

ARTÍCULO 2º. Adjudicar los trabajos para la ejecución de la obra mencionada en el artículo precedente a la empresa POSE S.A. por la suma de pesos veinticuatro millones ciento ochenta mil seiscientos setenta y dos con trece centavos (\$ 24.180.672,13), para obra, a la que agregándole la suma de pesos doscientos cuarenta y un mil ochocientos seis con setenta y dos centavos (\$ 241.806,72) para dirección e inspección, la suma de pesos setecientos veinticinco mil cuatrocientos veinte con diecisiete centavos (\$ 725.720,17) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8º de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos doscientos cuarenta y un mil ochocientos seis con setenta y dos centavos (\$ 241.806,72) para embellecimiento (artículo 3º Ley N° 6.174), hace un total de pesos veinticinco millones trescientos ochenta y nueve mil setecientos cinco con setenta y cuatro centavos (\$ 25.389.705,74), estableciéndose un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días corridos.

ARTÍCULO 3º. Dejar establecido que en el presente ejercicio se invertirá la suma de pesos diecinueve millones trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y siete con setenta centavos (\$ 19.344.537,70), para obra, a la que agregándole la suma de pesos ciento noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco con treinta y ocho centavos (\$ 193.445,38)

para dirección e inspección, la suma de pesos quinientos ochenta mil trescientos treinta y seis con trece centavos (\$ 580.336,13) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8º de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos ciento noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco con trece centavos (\$ 193.445,38) para embellecimiento (artículo 3º Ley N° 6.174), hace un total de pesos veinte millones trescientos once mil setecientos sesenta y cuatro con cincuenta y nueve centavos (\$ 20.311.764,59).

ARTÍCULO 4º. Atender la suma mencionada en el artículo precedente con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto General - Ejercicio 2017 – Ley N° 14.879 – CAT PRG – NRO 7 – SPRG 1 – PRY 7765 – FI 3 – FU 1 – FF 11 – PP 4 – PS 2 – PAR 1 – UG 675.

ARTÍCULO 5º. Tesorería General de la Provincia, previa intervención de Contaduría General de la Provincia, transferirá a las respectivas cuentas de terceros del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos los importes correspondientes a las reservas para dirección e inspección y para el artículo 8º de la Ley N° 6.021, modificada por la Ley N° 14.052 y al Ministerio de Gestión Cultural la correspondiente a embellecimiento (artículo 3º Ley N° 6.174), para lo cual se procederá por la Dirección Provincial de Arquitectura a la formación de los respectivos alcances.

ARTÍCULO 6º. La Dirección Provincial de Arquitectura deberá adoptar los recaudos necesarios a efectos de contemplar en el diferido 2018 la suma de pesos cinco millones setenta y siete mil novecientos cuarenta y uno con quince centavos (\$ 5.077.941,15), como asimismo gestionará la transferencia de los importes correspondientes a las reservas respectivas.

ARTÍCULO 7º. Aprobar el otorgamiento, previa constitución de garantía, de un anticipo financiero del treinta por ciento (30%) del monto del Contrato, conforme lo establecido en el artículo 2.1.5 de las Especificaciones Legales Particulares del Pliego de Bases y Condiciones.

ARTÍCULO 8º. Desestimar por no ser convenientes al interés fiscal las ofertas presentadas por las empresas: TECMA S.A., ZETRA S.A., ROL INGENIERÍA S.A., GAME S.A., y PRATES Y CÍA S.A.

ARTÍCULO 9º. Proceder por la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones a desglosar y entregar bajo debida constancia, a las empresas mencionadas en el artículo anterior o a quien legalmente corresponda, las garantías que presentaran como afianzamiento de sus ofertas.

ARTÍCULO 10. Dejar establecido que la presente contratación queda sujeta a los términos de los artículos 1º y 2º del Decreto N° 4041/96.

ARTÍCULO 11. Registrar, notificar al señor Fiscal de Estado, comunicar y girar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Roberto Gigante

Ministro

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

C.C. 13.470

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2017-600-E-GDEBA-MIYSPGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Jueves 2 de Noviembre de 2017

Referencia: C. Ex. 2017-1271989-GDEBA-DPOHMIYSPGP

VISTO el expediente N° EX-2017-1271989-GDEBA-DPOHMIYSPGP mediante el cual tramita la Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Ordenamiento Hídrico del Camino Villa Sena" en el partido de Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que la presente gestión se encuadra en las previsiones establecidas en la Ley N° 14.812, reglamentada por el Decreto N° 443/16, que declara la emergencia en materia de infraestructura, hábitat, vivienda y servicios públicos en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, con la finalidad de paliar el déficit existente y posibilitar la realización de las acciones tendientes a la promoción del bienestar general y en el marco de la Emergencia Hídrica declarada mediante Decreto N° 121/17 E;

Que mediante RESOL-2017-361-E-GDEBA-MIYSPGP de fecha 19 de septiembre de 2017, se aprobó la documentación y se autorizó a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones a efectuar el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia, con un presupuesto oficial de pesos cincuenta y un millones ciento treinta y dos mil novecientos setenta y seis con ochenta centavos (\$51.132.976,80), con un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos;

Que en virtud del artículo 48 de la Ley N° 6.021, el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares prevé el otorgamiento de un anticipo financiero equivalente al treinta por ciento (30%) del monto contractual, previa constitución de garantía a satisfacción de este Ministerio;

Que se han cumplimentado las publicaciones en la página web que obran mediante IF-2017-03286217-GDEBA-DCOPMIYSPGP conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16;

Que se recibieron ocho (8) ofertas según surge del Acta de Apertura de fecha 9 de octubre de 2017, agregada como IF-2017-03478548-GDEBA-DCOPMIYSPGP;

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas se expide mediante IF-2017-03859059-GDEBA-DCOPMIYSPGP aconsejando preadjudicar las referidas labores a la empresa MARCALBA S.A. por la suma de pesos treinta y siete millones quinientos setenta y dos mil ciento veintiséis con veintiocho centavos (\$37.572.126,28), por considerar su propuesta la más conveniente al interés fiscal;

Que en consecuencia, corresponde desestimar las ofertas de las empresas ELEPRINT S.A., CONINSA S.A., VIALME S.A., CONCRET NOR S.A., PF COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. – LUIS FRANCO RUSSO – CAMINO VILLA SENA U.T., PELQUE S.A. y CEMAR S.A., por ser menos convenientes al interés fiscal;

Que mediante DOCFI-2017-04024230-GDEBA-DPMIYSPGP la Dirección de Presupuesto realizó la imputación preventiva del gasto;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 23 de la Ley N° 6.021, el artículo 21 de la Ley N° 14.853, la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16 y el Decreto N° 121/17 E;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la Licitación Pública realizada por la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones para la adjudicación de la obra: "Ordenamiento Hídrico del Camino Villa Sena" en el partido de Rivadavia, y declarar suficientes las publicaciones efectuadas.

ARTÍCULO 2º. Adjudicar los trabajos para la ejecución de la obra mencionada en el artículo precedente a la empresa MARCALBA S.A. por la suma de pesos treinta y siete millones quinientos setenta y dos mil ciento veintiséis con veintiocho centavos (\$37.572.126,28) para obra, a la que agregándole la suma de trescientos setenta y cinco mil setecientos veintinueve con veintiséis centavos (\$375.721,26) para dirección e inspección y la suma de pesos un millón ciento veintisiete mil ciento sesenta y tres con setenta y nueve centavos (\$1.127.163,79) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8º de la Ley N° 6.021, hace un total de pesos treinta y nueve millones setenta y cinco mil once con treinta y tres centavos (\$39.075.011,33), estableciéndose un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos.

ARTÍCULO 3º. Dejar establecido que en el presente ejercicio se invertirá la suma de pesos diecisiete millones (\$17.000.000,00) para obra, a la que agregándole la suma de ciento setenta mil (\$170.000,00) para dirección e inspección y la suma de pesos quinientos diez mil (\$510.000,00) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8º de la Ley N° 6.021, hace un total de pesos diecisiete millones seiscientos ochenta mil (\$17.680.000,00).

ARTÍCULO 4º. Atender la suma mencionada en el artículo precedente con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto General Ejercicio 2017 – Ley N° 14.879 – CAT PRG – NRO 10 – PRY 3143 – FI 4 – FU 4 – FF 11 – PP 4 – PS 2 – PAR 2 – UG 520.

ARTÍCULO 5º. Tesorería General de la Provincia, previa intervención de Contaduría General de la Provincia, transferirá a las respectivas cuentas de terceros del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos los importes correspondientes a las reservas para dirección e inspección y para la establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8º de la Ley N° 6.021, para lo cual se procederá por la Dirección Provincial de Obra Hidráulica a la formación de los respectivos alcances.

ARTÍCULO 6º. La Dirección Provincial de Obra Hidráulica deberá adoptar los recaudos necesarios a efectos de contemplar en el diferido 2018 la suma de pesos veintiún millones trescientos noventa y cinco mil once con treinta y tres centavos (\$21.395.011,33), como asimismo gestionará la transferencia de los importes correspondientes a las reservas respectivas.

ARTÍCULO 7º. Aprobar el otorgamiento, previa constitución de garantía, de un anticipo financiero del treinta por ciento (30%) del monto del Contrato, conforme lo establecido en el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares.

ARTÍCULO 8º. Desestimar por no ser convenientes al interés fiscal las ofertas presentadas por las empresas: ELEPRINT S.A., CONINSA S.A., VIALME S.A., CONCRET NOR S.A., PF COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. – LUIS FRANCO RUSSO – CAMINO VILLA SENA U.T., PELQUE S.A. y CEMAR S.A.

ARTÍCULO 9º. Proceder por la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones a desglosar y entregar bajo debida constancia, a las empresas mencionadas en el artículo anterior o a quien legalmente corresponda, las garantías que presentaran como afianzamiento de sus ofertas.

ARTÍCULO 10. Dejar establecido que la presente contratación queda sujeta a los términos del artículo 1º del Decreto N° 4041/96.

ARTÍCULO 11. Oportunamente se dará la intervención de su competencia a Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado conforme lo establecido en el artículo 5º del Decreto N° 121/17 E.

ARTÍCULO 12. Registrar, comunicar y girar a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Roberto Gigante

Ministro

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

C.C. 13.471

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 3/17

POR 15 DÍAS - Objeto: Nuevo Bioterio. 2º Etapa.

Retiro de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes. Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pcia. Bs. As. 4365-7114. compras@unq.edu.ar Sin costo.

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes. En calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, partido de Quilmes, Pcia. Bs. As.

Presupuesto Oficial: (\$ 5.440.401,17) Pesos Cinco millones cuatrocientos cuarenta mil cuatrocientos uno con 17/100. Valores a septiembre de 2017.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 18/12/2017 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-1488/17.

C.C. 12.446 / oct. 27 v. nov. 16

República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional N° 91/17

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Señalamiento Horizontal, con Material Termoplástico Aplicado por Pulverización Neumática y Extrusión, Dispositivos de Seguridad y Señalamiento Vertical en Rutas Nacionales Varias de las Provincias de Buenos Aires (1º Distrito), Córdoba, Mendoza, La Rioja, San Juan, San Luis, Neuquén y La Pampa.

Presupuesto oficial y plazo de obra: Pesos trescientos millones quinientos treinta y cinco mil (\$ 300.535.000,00) referidos al mes de mayo de 2017 y un plazo de obra de veinticuatro (24) meses.

Garantía de las ofertas: Pesos tres millones cinco mil trescientos cincuenta (\$ 3.005.350).

Lugar y fecha de apertura de ofertas: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 05 de diciembre de 2017, a las 11:00 hs.

Valor, consulta y disponibilidad del pliego: Pesos Cero (\$ 0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 91/2017 - Rutas Varias", y disponibilidad del pliego a partir del 03 de noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

Anticorrupción: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

L.P. 27.726 / nov. 3 v. nov. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 8/17

POR 15 DÍAS - Nombre organismo contratante: Universidad Nacional de Mar del Plata

Procedimiento de selección

Tipo: Licitación Pública Número: 8 Ejercicio: 2017

Clase: De etapa única nacional.

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: 1-4506/2017

Rubro comercial: Mant. reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Obra: Reparación y remodelación integral de sanitarios del CUMB.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Plazo y Horario

Lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta la fecha de Apertura de Ofertas

Costo del pliego; \$ 0,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. acceso directo "Contrataciones Vigentes"

Plazo y Horario

Lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta la fecha de Apertura de Ofertas

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Fecha de inicio 23/10/2017

Fecha de fin 20/12/2017

Hora de fin 10:00 hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Día y Hora

20/12/2017 a las 10:00 hs.

C.C. 12.689 / nov. 6 v. nov. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

**Licitación Pública Internacional
Proceso de Contratación 82-0020-LPU17**

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado.

Expediente N°: EX2017-19234086-APN-DC#ME.

Objeto de la contratación: Construcción de Jardines de Infantes (Zona Centro Sur) con la provisión de materiales, maquinarias, mobiliarios y mano de obra necesarios para su completo cumplimiento.

Garantía de mantenimiento de oferta: Suma equivalente al 1 % del Presupuesto Oficial.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento veinticuatro con noventa y nueve centavos (\$127.447.124,99).

Acto de Apertura

Lugar / Dirección

La Presentación de las ofertas se realizará a través del sistema CONTRAT.AR, hasta el día establecido en dicho sistema.

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR (www.contratar.gov.ar). En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Día y Hora El día 17/01/2018, a las 14:00 hs.

Vista y Retiro de Pliegos

Lugar /Dirección

El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontrarán disponibles en el portal <https://contratar.gov.ar>.

Los interesados, inscriptos o preinscriptos en él podrán bajarlo del citado sitio web con usuario y contraseña.

Consultas al Pliego

Lugar /Modo de Presentación

Para efectuar consultas al pliego de bases y condiciones particulares, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR. Las consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y Horario Hasta el día 2/01/2017 a las 18:00 hs.

C.C. 12.739 / nov. 6 v. nov. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

**Licitación Pública Internacional
Proceso de Contratación 82-0021-LPU17**

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Ajuste Alzado.

Expediente N°: EX-2017-19234676-APN-DC#ME

Objeto de la contratación: Construcción de Jardines de Infantes (Zona centro Norte) con la provisión de materiales, maquinarias, mobiliarios y mano de obra necesarios para su completo cumplimiento.

Garantía de mantenimiento de oferta: Suma equivalente al 1 % del Presupuesto Oficial.

Presupuesto Oficial: Pesos doscientos veintitrés millones cuarenta y cinco mil seiscientos cuatro con 11/100 (\$ 223.045.604,11)

Acto de Apertura

Lugar / Dirección

La Presentación de las ofertas se realizará a través del sistema CONTRAT.AR, hasta el día establecido en dicho sistema.

La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR (www.contratar.gov.ar). En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Día y Hora El día 17/01/2018, a las 15:00 hs.

Vista y Retiro de Pliegos

Lugar /Dirección

El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontrarán disponibles en el portal <https://contratar.gov.ar>.

Los interesados, inscriptos o preinscriptos en él podrán bajarlo del citado sitio web con usuario y contraseña.

Consultas al Pliego

Lugar /Modo de Presentación

Para efectuar consultas al pliego de bases y condiciones particulares, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR. Las consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y Horario Hasta el día 2/01/2018 a las 18:00 hs.

C.C. 12.740 / nov. 6 v. nov. 27

**República Argentina
MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nacional N° 89/17

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

Obra: Señalamiento Horizontal, con Material Termoplástico Aplicado por Pulverización Neumática y Extrusión. Dispositivos de Seguridad y Señalamiento Vertical en Rutas Nacionales Varias de las Provincias de Buenos Aires (1° Distrito), Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Formosa y Misiones.

Presupuesto Oficial y Plazo de Obra: Pesos doscientos noventa y cuatro millones doscientos ochenta y un mil (\$ 294.281.000,00) referidos al mes de mayo de 2017 y un Plazo de Obra de veinticuatro (24) meses.

Garantía de las Ofertas: Pesos dos millones novecientos cuarenta y dos mil ochocientos diez (\$ 2.942.810).

Lugar y Fecha de Apertura de Ofertas: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta baja (salón de actos) - D.N.V., el día 11 de diciembre de 2017, a las 11:00 hs.

Valor, Consulta y Disponibilidad del Pliego: Pesos Cero (\$ 0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en www.vialidad.gov.ar, "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación Pública Nacional N° 89/2017 - Rutas Varias", y disponibilidad del pliego a partir del 6 de noviembre de 2017 en la página antes mencionada.

Anticorrupción: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

L.P. 27.725 / nov. 6 v. nov. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
PUBLICOS**

Licitación Pública N° 136/17

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Remodelación y Puesta en Valor Antigua Sociedad de Fomento General San Martín - II Etapa".

Partido: Lezama.

Apertura: Biblioteca del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N°1267 e/58 y 59, Planta Baja, La Plata, el día 04 de diciembre del 2017 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$19.849.391,36. Con un anticipo del treinta por ciento (30%).

Plazo: Doscientos cuarenta (240) días corridos.

N° de expediente: N° 2402-302/2016

Propuestas: Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6°, Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos nueve mil novecientos veinticuatro con sesenta y nueve centavos (\$9.924,69) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el piso 6° Dirección Provincia de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

C.C. 12.824 / nov. 10 v. nov. 16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 9/17

POR 15 DÍAS - Procedimiento de Selección

Tipo: Licitación Pública Número: 9 Ejercicio: 2017

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: 1-1263/2011

Rubro comercial: Construcción.

Objeto de la Obra: "CUMB Biciclero - II Etapa".

Contratación:

Retiro Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires.

Plazo y Horario lunes a Viernes de 8 a 13, hasta la fecha de Apertura de Ofertas

Costo del pliego: \$ 0,00.

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. acceso directo "Contrataciones Vigentes".

Plazo y Horario lunes a viernes de 8 a 13, hasta la fecha de Apertura de Ofertas

Presentación de ofertas

Lugar/Dirección Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires.

Fecha de inicio 27/10/2017

Fecha de fin 27/12/2017

Hora de fin 10:00.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Día y Hora 27/12/2017 a las 10:00.

C.C. 12.970 / nov. 13 v. dic. 4

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

Licitación Pública N° 9/17

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Promer II, se anuncia el llamado a Licitación

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación Anexo 3011 ES N° 1 / EP N° 7 / JIRIMM N° 1

Localidad: Paraje El Destino.

Distrito: Lezama.

Presupuesto Oficial: \$ 17.038.398,49.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 14/12/2017 – 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 14/12/2017 – 11:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Valor de pliego: \$8.600,00.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Recepción de ofertas: Mesa de Entradas – Planta Baja / Unidad Ejecutora Provincial – Calle 8 N° 713 - La Plata.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones, 6to piso / Unidad Ejecutora Provincial – Calle 8 N° 713 - La Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial - Calle 8 N° 713- La Plata - Tel 0221.4262700 int. 9510/9520– obraspublicas@abc.gov.ar // Valor de Pliego: \$ 8.600. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 12.990 / nov. 13 v. nov. 27

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 142/17

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Restauración y Puesta en Valor Edificio Sociedad Italiana de Socorros Mutuos".

Partido: Carlos Pellegrini.

Apertura: Biblioteca del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, Planta Baja, La Plata, el día 12 de diciembre de 2017 a las 12:00 Hs.

Presupuesto Oficial: \$ 16.936.201,03. Con un anticipo del treinta por ciento (30%).

Plazo: Ciento ochenta (180) días corridos.

N° de expediente: N° 2402-260/2016.

Propuestas: Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, oficina 615, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6°, Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de Pesos ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho con diez centavos (\$ 8.468,10) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el Piso 6° Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Calle 7 N° 1267e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 12.994 / nov. 13 v. nov. 17

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

Licitación Pública N° 3/17

POR 5 DÍAS - Exp. N° 2416-5967/2017.

Obra: "Construcción de 26 viviendas y obras complementarias (sector 4) - Barrio Melchor Romero - Partido de La Plata".

Presupuesto Oficial: \$ 40.312.019,05. (Pesos cuarenta millones trescientos doce mil diecinueve con cinco centavos), precio de referencia a octubre de 2017.

Plazo de Obra: 12 (doce) meses.

Valor del Pliego: \$ 35.000,00. (Pesos treinta y cinco mil).

Periodo de Venta de Pliegos: Desde el día 13 de noviembre de 2017 hasta el día 5 de diciembre de 2017 inclusive.-

Lugar de Entrega de Pliegos: Departamento Tesorería - Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 14:00.

Lugar, Fecha y Hora del Acto de Apertura de la Licitación: El día 7 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas en el Salón de Actos del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 Planta Baja, La Plata.

Lugar, Fecha y Hora límite para la Recepción de Propuestas: El día 7 de diciembre de 2017 a las 11:45 horas en el Sector Mesa de Entradas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As., Planta Baja, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Consultas: Departamento Tesorería - Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00, en el Municipio y en las páginas web del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As. (www.mosp.gba.gov.ar) y del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. (www.vivienda.mosp.gba.gov.ar)

Administración General.

C.C. 12.995 / nov. 13 v. nov. 17

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA DEPARTAMENTOS DE INMUEBLES ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° INM 4.467

POR 4 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° INM 4.467, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, cristales de seguridad, mobiliario general y silletería" en el edificio sede de la Sucursal Caseros (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 4/12/17 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 – (1036) – Capital Federal.

Compra y Consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Caseros (B.A.) y en la Gerencia Zonal Liniers (C.A.B.A.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 2.000.

Costo estimado: \$ 2.477.958,50 más IVA.

L.P. 28.211 / nov. 13 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM**Licitación Pública N° 39/17**

POR 5 DÍAS - Se informa la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 39/17 para el otorgamiento en concesión de uso por el plazo de 20 (Veinte) años con opción a compra sobre el inmueble de la Municipalidad de Hurlingham designado catastralmente como parte de la parcela 362zz, Circ. IV, Sec. Q (Municipal), cuyos detalles obran en el expediente N° 4133-2017-0000283-0 (D.E.), con la finalidad de instalación de fábrica y/o industria dedicada al desarrollo de actividades industriales y/o depósito logístico.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras.
Palacio Municipal: Av. Pedro Díaz 1710, Primer Piso.
Fecha de Apertura: 24/11/2017.
Hora: 11:00.
Expediente N° 4133-2017-0000283-0:
Presentación de Sobres de Oferta: Hasta dos horas antes del horario de apertura de sobres, pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de pesos veinte mil (\$ 20.000).
Venta del Pliego: En la Dirección de Compras durante los días 17 al 21 de noviembre.
Recepción de consultas: Por escrito hasta el 22 de noviembre.
Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Hasta el 23 de noviembre de 2017.
Horario: De 9:00 a 14:00.

C.C. 13.026 / nov. 14 v. nov. 21

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL****Licitación Pública N° 13/17**

POR 3 DÍAS - Corresponde Expediente: EX-2017-2698787-GDEBA-CGP Organismo Contratante: Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

Llácese a Licitación Pública N° 13/2017. Autorizada por Resolución N° 2017-368-E-GDEBA-CGP de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires. Ley N° 13.981 y Decreto N° 1.300/16.- Modalidad de Contratación: Convenio Marco (Artículo 17 apartado 3° inciso f) del Anexo I del Decreto N° 1.300/16).

Objeto de la contratación: Adquisición de Automóviles, Utilitarios y Pick-ups para uso de las jurisdicciones y entidades de la Provincia de Buenos Aires

Monto Estimado de la Contratación: pesos doscientos trece millones novecientos sesenta y cinco mil (\$213.965.000,00).

Valor del Pliego: Sin Costo.
Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en el sitio web de la Provincia de Buenos Aires.

Presentación de ofertas: Sólo se recibirán ofertas presentadas electrónicamente a través del portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> hasta el día 29 de noviembre de 2017 a las 11:00 hs., momento en el que se realizará el acto de apertura automáticamente. Para la presentación de ofertas el interesado deberá contar con un usuario del PBAC.

C.C. 13.460 / nov. 15 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
PÚBLICOS****Licitación Pública N° 151/17**

POR 5 DÍAS - Nombre de la Obra: "Departamento Judicial La Matanza - Complejo Judicial Edificio para Fuero de Familia"

Localidad: San Justo, Partido: La Matanza
Apertura: Biblioteca del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, Planta Baja, La Plata, el día 18 de diciembre del 2017 a las 12:00 hs.

Presupuesto Oficial: (\$250.678.919,14). Con un anticipo del veinte por ciento (20%).

Plazo: 600 Días corridos.
N° de expediente: N° 2402-305/2016
Propuestas: Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° Piso, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

El legajo se adquiere en el Piso 6°, Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

Valor de Pliego: Depósito de pesos ciento veinticinco mil trescientos treinta y nueve con cuarenta y cinco centavos (\$125.339,45) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, presentarse en el piso 6°, Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

C.C. 13.466 / nov. 15 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO**Licitación Pública**

POR 2 DÍAS - Expte. 4092-18023/17 Llámese a Licitación Pública para la Concesión por construcción de mejoras, explotación comercial, mantenimiento y conservación de servicios turísticos en el Sector Costero de la ciudad de Ramallo, partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires. Lote 7 c Servicio de Playa; Plazo de Concesión 72 meses.

Valor del Pliego: \$ 1.500. Podrá consultarse en la Secretaría de Desarrollo Local. Límite de venta: 30/11/2017, de 7:00 a 13:00 horas, en el Palacio Municipal.

Fecha de Apertura: 1°/12/2017, 9:30 hs., Oficina de Compras-Municipalidad de Ramallo (Av. San Martín y Belgrano) Prov. de Buenos Aires.

Consultas: 03407-422900/906, Email desarrollolocal@muniramallo.com.ar

C.C. 13.128 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO**Licitación Pública**

POR 2 DÍAS - Expte. 4092-18024/17 Llámese a Licitación Pública para la Concesión por construcción de mejoras, explotación comercial, mantenimiento y conservación de servicios turísticos en el Sector Costero de la ciudad de Ramallo, partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires. Lote 2 Servicio a Turista; Plazo de Concesión 120 meses.

Valor del Pliego: \$1.500. Podrá consultarse en la Secretaría de Desarrollo Local.

Límite de venta: 30/11/2017, de 7:00 a 13:00 horas, en el Palacio Municipal.

Fecha de Apertura: 1°/12/2017, 10:30 hs., Oficina de Compras-Municipalidad de Ramallo (Av. San Martín y Belgrano) Prov. de Buenos Aires.

Consultas: 03407-422900/906, Email desarrollolocal@muniramallo.com.ar

C.C. 13.129 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO**Licitación Pública**

POR 2 DÍAS - Expte. 4092-18025/17 Llámese a Licitación Pública para la Concesión por construcción de mejoras, explotación comercial, mantenimiento y conservación de servicios turísticos en el Sector Costero de la ciudad de Ramallo, partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires. Lote Predio Camping Municipal; Plazo de Concesión 120 meses.

Valor del Pliego: \$ 1.500. Podrá consultarse en la Secretaría de Desarrollo Local. Límite de venta: 30/11/2017, de 7:00 a 13:00 horas, en el Palacio Municipal.

Fecha de Apertura: 1°/12/2017, 8:30 hs., Oficina de Compras-Municipalidad de Ramallo (Av. San Martín y Belgrano) Prov. de Buenos Aires.

Consultas: 03407-422900/906, Email desarrollolocal@muniramallo.com.ar

C.C. 13.130 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 139/17
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de pintura, cables, grifería, etc.
Fecha Apertura: 28 de noviembre de 2017, a las 9:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 2089. (Son pesos dos mil ochenta y nueve).
Expediente: 04035/INT/17.

Adquisición del pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
Dirección de Compras,
Departamento Llamados.

C.C. 13.285 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 196/17**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de aerocamaras, bajalenguas, etc.
 Fecha apertura: 4 de diciembre de 2017, a las 9:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 2.861. (Son pesos dos mil ochocientos sesenta y uno).
 Expediente N°: 09611/Int/17.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras,
 Departamento Llamados.

C.C. 13.286 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 206/17**

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación integral del Centro Cultural Pierina Dealessi - Barrio Manzanares, de la Localidad de Rafael Castillo.
 Fecha de Presentación de sobres y apertura: 11 de diciembre de 2017, a las 9:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 3.786 (Son pesos tres mil setecientos ochenta y seis).
 Expediente N°: 03835/INT/17.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras,
 Departamento Llamados.

C.C. 13.287 / nov. 15 v. nov. 22

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 210/17**

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de acondicionamiento en Oficina de Asesoría Letrada.
 Fecha de presentación de sobres y apertura: 13 de diciembre de 2017 a las 9:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 1.441. (Son pesos un mil cuatrocientos cuarenta y uno).
 Expediente N°: 15647/INT/16.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras,
 Departamento Llamados.

C.C. 13.288 / nov. 15 v. nov. 22

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SOCIAL Y SALUD PÚBLICA****Licitación Pública N° 62/17**

POR 2 DÍAS - Adquisición de cajas navideñas Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo social y Salud Pública Municipalidad de San Fernando
 Valor del Pliego: \$ 1.000,00 (Mil pesos).
 Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 29 de noviembre de 2017, a las 12:00.
 Acto de Apertura: El día 7 de diciembre de 2017 a las 10:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 13.111 / nov. 15 v. nov. 16

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 63/17**

POR 2 DÍAS - Adquisición de palmeras Secretaría de servicios y Espacios Públicos Municipalidad de San Fernando
 Valor del Pliego: \$ 1.000,00 (Mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, Planta Baja, hasta el día 29 de noviembre de 2017, a las 12:00.

Acto de Apertura: El día 7 de diciembre de 2017 a las 13:00 en la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, San Fernando.

C.C. 13.112 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**Licitación Pública N° 27/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 07 de diciembre de 2017, a las 08:00 Hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Ejecución de badén cuneta en calle Pedro de Mendoza desde Estanislao del Campo incluyendo la bocacalle hasta calle Irigoyen".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 30.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 – Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 8.100.000,00.

C.C. 13.127 / nov. 15 v. nov. 16

MUNICIPALIDAD DE MONTE**Licitación Pública N° 4/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la obra: "Pavimento de hormigón en calle Alberti entre Ruta Nacional N° 3 y calle Guido.

Presupuesto Oficial: \$ 9.870.000,04.
 Garantía de oferta exigida: \$ 98.700,00.
 Plazo de ejecución de la obra: 180 días corridos.
 Adquisición del Pliego: Oficina de Compras. Calle L. Giagnacovo N° 636 - San Miguel del Monte, días hábiles de 8:00 a 13:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00.
 Consultas: Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos. Municipalidad de Monte.

Fecha de Presentación y Apertura: 13 de diciembre de 2017.- Hora: 12:00.

C.C. 13.443 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE MONTE**Licitación Pública N° 3/17**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la obra: "Pavimento de hormigón en la calle Córdoba entre Ruta Nac. N° 3 y acceso a Barrio Eva Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 7.969.000,02.
 Garantía de oferta exigida: \$ 79.691,00
 Plazo de Ejecución de la obra: 180 días corridos.
 Adquisición del Pliego: Oficina de Compras. Calle L. Giagnacovo N° 636 - San Miguel del Monte, días hábiles de 8:00 a 13:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 5.000,00.
 Consultas: Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos. Municipalidad de Monte.

Fecha de Presentación y Apertura: 13 de diciembre de 2017. Hora: 10:00 horas.

Lugar: Municipalidad de Monte - L. Giagnacovo N° 636 - San Miguel del Monte.

C.C. 13.444 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO**Licitación Pública N° 38/17**

POR 2 DÍAS - "Servicio Alimentario para jardines Municipales del Partido de Tres de Febrero".

Presupuesto oficial: \$ 3.861.783,10 (Pesos tres millones ochocientos sesenta y un mil setecientos ochenta y tres con 10 centavos).

Valor del Pliego: \$ 2.000 (Pesos dos mil).
 Fecha de apertura 7 de diciembre de 2017 a las 12 hs.
 Venta de pliego: Dirección de Contrataciones, entepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente: 4117.32931.2017.0 - Decreto: N° 1205/17.

Tel. 4750-0960 www.tresdefebrero.bov.ar

C.C. 13.457 / nov. 16 v. nov. 17

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Licitación Privada N° 7/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 7/17 - Autorizada por Disposición N° 1033/17- Expte. N° 5802-1670840/17, tendiente a adquirir los materiales necesarios para el Programa "Escuelas Abiertas de Invierno y Campamentos" solicitados por la Subsecretaría de Educación, con un presupuesto estimado de pesos cinco millones trescientos treinta y dos mil doscientos treinta y nueve (\$5.332.239), que equivalen a ciento sesenta y siete mil setecientos cuarenta y uno con 30/100 unidades de contratación (UC 177.741,30), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones establecidas en el Art. 15 de la Ley de Compras N° 13.981 y el Decreto Reglamentario N° 1300/16 y Art. 17 Apartado 1 del mencionado Decreto.

Lugar de Consultas y Constitución de domicilio de comunicaciones: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° piso oficina 19 Dirección de Compras y Contrataciones - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 14:00 - Tel. 429-7810/429-7708.

Lugar de Presentación de las ofertas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° piso oficina 19 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 14:00. Y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación Privada.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 24 de noviembre de 2017 a las 10:00 hs. en la Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 - 1° piso oficina 19 Dirección de Compras y Contrataciones - La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos Publicados EN: Sitio Web de la Dirección General de Cultura y Educación (<http://www.abc.gov.ar>) y de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar>).

C.C. 13.469

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 84/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para contratar los trabajos de nueva instalación eléctrica e iluminación en el Archivo de Expedientes Cuerpo E del Edificio Central del Departamento Judicial Morón, sito en calle Cristóbal Colón N° 151.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Morón, calle Cristóbal Colón N° 151, Planta Baja, Sector "H", en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 23 de noviembre del año 2017, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones/asp

Expte. 3003-1696/17.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 13.473

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 91/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para contratar el servicio de limpieza a Integral y general para Edificios sede de Dependencias Judiciales del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Lomas de Zamora, calle Larroque y Presidente Perón N° 2450 -1° Piso-, Sector "G", Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 27 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp
Expte. 3003-1803/17.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 13.474

Provincia de Buenos Aires
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Licitación Pública N° 3/17

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión, Montaje, Instalación; prueba y puesta en funcionamiento del sistema de Volumen Refrigeración Variable (V.R.V.) en las dependencias del Palacio Legislativo.

Venta de Pliegos: Hasta el día 28 de noviembre de 2017 a las 16 hs. en la Dirección de Compras y Suministros de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: Pesos veinte mil con 00/100 (\$ 20.000) la entrega del pliego de realizará previo depósito del importe mencionado, efectuado el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Consultas y Retiro del Pliego: Dirección de Compras y Suministros de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 53 N° 636 de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.

Presentación de las Propuestas: El día 1/12/2017 a las 11:00 hs- en Dirección de Compras y Suministros de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 53 N° 636 de la Ciudad de La Plata.

Fechas de Apertura de Propuestas: El día 1/12/2017 a las 12:00 hs. en Dirección de Compras y Suministros de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 53 N° 636 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.476 / nov. 16 v. nov. 21

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública N° INM 4468

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM 4468, para la ejecución de los trabajos de "Provisión de instalaciones fijas, cristales de seguridad, mobiliario general, complementos y silletería" en el edificio sede de la Sucursal Barrio Belgrano (B.A).

La apertura de las propuestas se realizará el 12/12/17 a las 13:00 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 - (1036) - Capital Federal.

Consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Barrio Belgrano (B.A) y en la Gerencia Zonal Junín (B.A).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 2.000.

Costo estimado: \$ 2.664.237,88 más IVA

L.P. 28.497 / nov. 16 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 79/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 6342/17 Expte: 4132-28570/17.

Llámese a Licitación Pública N° 79/17 por la contratación de un servicio de resonancia magnética nuclear para ser prestado en el centro de alta complejidad dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

El mismo deberá complementarse, como mínimo, con un (1) médico especialista en diagnóstico por imágenes con antecedentes de haber actuado en centros vinculados a esta especialidad y siete (7) técnicos para poder cubrir las urgencias y la actividad programada, la cual deberá realizarse, como mínimo, de lunes a sábados en el horario de 08:00 a 20:00, pudiendo el oferente ampliar el mismo, si la Secretaría de Salud lo solicitare. Deberá contar con administrativos necesarios para la tipear los informes para su posterior entrega a los pacientes.

Fecha de Apertura: 5 de diciembre de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 18.312.000,00.

Valor del Pliego: \$ 18.300,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 21/11/17 y hasta el 1/12/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 5/12/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 13.462 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 80/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 6341/17 Expte: 4132-28985/17.

Llámase a Licitación Pública N° 80/17 por la provisión de 4.000 tn de mezcla asfáltica fina elaborada en caliente, tamaño máximo piedra partida 6/12 sobre camión en planta y 18.000 lts. de emulsión bituminosa tipo EBC I sobre camión en planta, solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 6 de diciembre de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 11.595.360,00

Valor del Pliego: \$ 11.600,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 21/11/17 y hasta el 04/12/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 6/12/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 13.463 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 81/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 6340/17 Expte: 4132-28986/17.

Llámase a Licitación Pública N° 81/17 por la ejecución de 13.2000 m2 de bacheo en hormigón simple de distintas calles del distrito, solicitado por la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 7 de diciembre de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 34.650.000,00.

Valor del Pliego: \$ 34.650,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 21/11/17 y hasta el 5/12/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 7/12/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 13.464 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 82/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 6507/17 Expte: 4132-29511/17.

Llámase a Licitación Pública N° 82/17 por la contratación del servicio de vigilancia privada para distintas dependencias del municipio, solicitado por las Secretarías de Gobierno y Monitoreo Institucional, de Servicios, de Producción y Medio Ambiente, la Dirección General del Palacio Municipal y el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 4 de diciembre de 2017.

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 39.608.774,40.

Valor del Pliego: \$ 34.600,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 21/11/17 y hasta el 30/11/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 4/12/17 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 13.465 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

Licitación Pública N° 12/17

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 12/17, Contratación de una Aseguradora de Riesgos del Trabajo. A.R.T.

El Acto de Apertura de Ofertas se realizará el próximo día jueves 7 de diciembre de 2017, a las 10.00 horas. El Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares, se podrá adquirir en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes, en horario de 8.00 a 13.00, previo pago de la suma de Pesos cinco mil setecientos (\$ 5.700,00).

Presentación y Venta de Pliegos hasta el día y hora de Acto de apertura de ofertas.

Expediente N° 4107-9186/17- Decreto N° 1174-2017.

Tel. (03329) 431506.

C.C. 13.472 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública N° 21/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 11181 Dígito 0 Año 2017 Cuerpo 1 Objeto: "Contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido con Destino Secretaría de Desarrollo Social"

Apertura: 7 de diciembre de 2017 Hora: 11:00

Presupuesto Oficial: \$ 18.801.150,00

Consulta del pliego: Hasta el 5 de diciembre de 2017

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En Efectivo hasta 6 de diciembre de 2017

Mediante Póliza hasta el 5 de diciembre de 2017

Monto del Depósito: \$ 940.057,50.

Pliegos sin Cargo

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2º piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-6567/7859/6375 Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Página Web Oficial: www.mardelplata.gob.ar. Link: Compras y Licitaciones.

C.C. 13.499 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

Licitación Pública N° 22/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 11264 Dígito 6 Año 2017 Cuerpo 1 Objeto: "Adquisición de Víveres Secos para Bolsón para las Fiestas con Destino Secretaría de Desarrollo Social"

Apertura: 4 de diciembre de 2017 Hora: 10:00

Presupuesto Oficial: \$ 5.215.291,79.

Consulta del pliego: Hasta el 30 de noviembre de 2017

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En Efectivo hasta 1º de diciembre de 2017

Mediante Póliza hasta el 30 de noviembre de 2017

Monto del Depósito: \$ 260.764,59.

Pliegos sin Cargo

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2º piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-7859/6567/6375 Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Página Web Oficial: www.mardelplata.gob.ar. Link: Compras y Licitaciones.

C.C. 13.497 / nov. 16 v. nov. 17

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 84/17

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4061-1036370/2017. Llámese a Licitación Pública para la obra "Reconstrucción de Puente sobre Arroyo del Gato" reconstrucción de puente vehicular sobre Arroyo del Gato y Av. 173 (32 y 33). Demás especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales y Particulares.

Plazo de ejecución: 45 días corridos.

Presupuesto oficial: (\$ 2.961.780,00) dos millones novecientos sesenta y un mil setecientos ochenta con 00/100

Valor del Pliego: Sin Valor.

Fecha y Hora de Apertura: 12/12/2017, 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Recepción de ofertas: hasta las 09:00 hs. del día 02/11/2017 en calle 12 entre 51 y 53, Dirección General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Retiro y consulta de pliegos: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá ser solicitado hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, 1° de diciembre inclusive- a la casilla de correo electrónico licitacionespublicasmlp@gmail.com, indicando razón social y CUIT de la firma que va a participar, y retirado por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8:00 a 13:30.

C.C. 13.498 / nov. 16 v. nov. 17

VARIOS

NIDERA S.A.

POR 5 DÍAS – NIDERA S.A. comunica, a los fines previstos por la Ley 11.867, que acordó, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo celebrado por las partes (el "Acuerdo"), transferir a Nidera Seeds Argentina S.A.U. ciertos activos y pasivos de su fondo de comercio conforme se detalla en el Acuerdo que componen el negocio de semillas. En los términos, a los efectos y plazos de la mencionada ley, se informa que intervendrán: (i) para el Partido de Junín, el Escribano Sebastián Justo Cosola, titular del Registro N° 7 de Junín, con domicilio en la calle 12 de Octubre N° 39, Junín, Buenos Aires, teléfono/fax 0236-4426952 en el horario de 8:30 a 16:00, y (ii) para el partido de General Alvarado, la Escribana Vilma Claudia Rosello, titular del Registro N° 6 de General Alvarado, con domicilio en la calle 21 N° 1720, General Alvarado, Buenos Aires, teléfono/fax 02291-433902, en el horario de 10:00 a 14:00, donde se solicita remitir las notificaciones de ley; y que los domicilios de las partes son los siguientes: Vendedor: Nidera S.A. Domicilio: Av. Paseo Colón 505, piso 4°, CABA. Comprador: Nidera Seeds Argentina S.A.U. Domicilio: Av. Córdoba 950, piso 5° "B", CABA. María Soledad González, Abogada.

C.F. 31.951 / nov. 10 v. nov. 16

Provincia de Buenos Aires FISCALIA GENERAL Departamento Judicial Bahía Blanca

POR 3 DÍAS – Destrucción de Investigaciones Penales Preparatorias. Oficina de Archivo de Fiscalía General Departamental. El Archivo del Ministerio Público Fiscal Departamental de Bahía Blanca hace saber que el día 15 de diciembre de 2017, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Nro. 821/17 de 10.259 Investigaciones Penales Preparatorias que tramitaron entre los años 1998 y 2007 en este Departamento Judicial; pudiendo los interesados plantear oposiciones o solicitar desglose, ser designado depositario voluntario de la causa o la revocación de la autorización de destrucción por verificarse un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer el derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio según fuere el caso (artículo 14 de la Resolución Nro. 764/11 de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As.) y arts. 33 y 34 Instrucción General Nro. 88 de la Fiscalía General Departamental. El listado conteniendo las I.P.P a destruir se encuentra disponible para su consulta en la Oficina de Archivo de Bahía Blanca, sito en calle Avda. Colón N° 532 de esta ciudad. Bahía Blanca, 2 de noviembre de 2017. Santiago Garrido, Secretario General del Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial Bahía Blanca.

C.C. 13.012 / nov. 14 v. nov. 16

Provincia de Buenos Aires P.R.O.D.E. Departamento Judicial Lomas de Zamora

POR 5 DÍAS – Destrucción de expedientes. El Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Larroque 2485/87 de la ciudad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, tel. 42864920/22/25 hace saber que el día 12 de diciembre de 2017, a las 12:00 horas, se llevará a cabo la destrucción de expedientes que entonces tramitaran ante los ex Juzgados de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de este Departamento, iniciados entre los años 1977 a 1998, todos ellos contenidos en los legajos nominados bajo las designaciones 2601 a 6100 -autorización de destrucción conferida por resolución 2.146 de la SCJBA, y 6.101 al 7.300 -autorización de destrucción conferida por resolución 2.148 de la SCJBA. En tal sentido le hago saber que el Departamento Histórico Judicial ha seleccionado para su guarda permanente las causas que fueron materia de oportuno análisis y decisión en tal sentido, las cuales fueron excluidas de la destrucción. En caso de tener interés en la

conservación de alguna de las causas seleccionadas para destrucción, deberá solicitarlo por escrito fundado ante esta Dependencia, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos siguientes a la recepción de la presente comunicación a que se refiere el Art. 119 del Acuerdo 3.397/08. A tal fin, pongo en su conocimiento que la nómina de los expedientes seleccionados para destrucción se encuentra disponible para su consulta en la sede del P.R.O.D.E. ut supra mencionada. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3.397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2.188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08. Lomas de Zamora, 3 de noviembre de 2017. Germán E. Giúdice, Secretario.

C.C. 13.015 / nov. 14 v. nov. 21

EXCEDENTE FISCAL

POR 3 DÍAS - En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9.533 se informa que el Excedente Fiscal ubicado en Azul, calle Yrigoyen entre Rauch y España, el cual surge del plano de Mensura y subdivisión aprobado bajo la característica 6-14-55; y se identifica catastralmente como parcela 2 c); de la Manzana 242; Sección D; Circunscripción I; será transferido en su dominio, conforme la Ley citada, a favor de la heredera declarada en autos, del titular de dominio de la parcela 2 b), de la misma manzana.- Oposiciones por términos de la Ley ante Escribanía Ronchetti, calle 9 de Julio 561 de Azul.- Mariana Ronchetti. Notaria.

Az. 72.206 / nov. 14 v. nov. 16

Provincia de Buenos Aires P.R.O.D.E. Departamento Judicial Mercedes

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. La Dra. María Griselda Larroque, en su carácter de Encargada del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (P.R.O.D.E.) del Departamento Judicial de Mercedes (Resoluciones 768/10, 1061/11, 2873/11, 3693/10, modificado el inc. a del art. 1 por RC 2299/15, Acuerdos N° 3098 y 3323 y Resolución 3.365/01 de la S.C.J.P.B.A.), hace saber que el día 20 de diciembre de 2017 se llevará a cabo la destrucción de 342 legajos cuyos números a continuación se detallan: 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2033 BIS, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2135, 2137, 2138, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350; los que contienen un total de (7.588) siete mil quinientos ochenta y ocho causas, iniciadas entre los años 1965 y 1998 del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes. Ello conforme lo establecido en Ac. 3168/04 y art. 115 inc. C) Ac. 3.397/08 de la S.C.J.P.B.A. Las partes interesadas en los expedientes a destruir y los organismos Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de la Provincia, Comisión Provincial de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, Archivos de la Nación y de la Provincia, Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Colegio de Abogados de la Ciudad de Mercedes, Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, Registro de Personas Desaparecidas de la Provincia y toda otra organización no gubernamental o asociación sin fines de lucro, que demuestren interés

suficiente, podrán presentarse por escrito oponiéndose dentro de los 20 días posteriores a la publicación del presente, pudiendo consultar para tales fines en la sede del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (P.R.O.D.E.) sito en la calle 24 N° 473 de Mercedes (B), la nómina de expedientes a destruir art. 119 Ac. 3.397/08 de S.C.J.P.B.A. Mercedes, 7 de noviembre de 2017. María Griselda Larroque, P.R.O.D.E. Departamento Judicial Mercedes.

C.C. 13.317 / nov. 15 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Y
COMERCIAL N° 3
Departamento Judicial Quilmes**

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, hace saber por tres días que, el día 31 de marzo de 2018, procederá a efectuar la destrucción de un mil doscientos cuarenta y nueve (1249) expedientes -en los términos de la Resolución 2049/12 (Acordada N° 3.397/08 SCJBA, arts. 115 inc. c, 118 y 119)-, iniciados entre los años 1994 a 2006, con más de 10 años desde su última actuación. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (art. 119 Ac. 3.397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado, sito en la calle Alvear 465 2° piso de la ciudad de Quilmes, por el plazo de veinte (20) días (art. 120 Ac. 3.397). Quilmes, 7 de noviembre de 2017. Andrea Fabiana Baloiro, Auxiliar Letrada.

C.C. 13.291 / nov. 15 v. nov. 17

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-277247 caratulado "GALARZA MIGUEL ANGEL – DIAZ MONICA MARCELA (ESPOSA) S/Pensión", y n° 2138-277442 caratulado "GALARZA MIGUEL ANGEL – OJEDA MARIA ELVIRA (EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.131 / nov. 15 v. nov. 22

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-277450 caratulado "NICOLINI JULIO ARNALDO – ACOSTA GALEANO MARIA ESMERALDA (CONVIVIENTE) S/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.132 / nov. 15 v. nov. 22

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247827 caratulado "DOMINGUEZ ANGEL EDGARDO – ARAVENA MARIA EDITH (CONVIVIENTE) S/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.133 / nov. 15 v. nov. 22

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283790 caratulado "FORTUNATO RUBEN SANTIAGO – FULGIONE MARIA (ESPOSA) S/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 25 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.134 / nov. 15 v. nov. 22

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283777 caratulado "PALLARES ADRIAN MARCELO – PALLARES AGUSTIN FACUNDO (HIJO MENOR) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 25 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.135 / nov. 15 v. nov. 22

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283356 caratulado "MICHELONE HORACIO ENRIQUE – LIMA GABRIELA LUCRECIA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.136 / nov. 15 v. nov. 22

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-281962 caratulado "GONZALEZ YURQUINA PABLO – CALAPEÑA ELBIRA (ESPOSA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 25 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.137 / nov. 15 v. nov. 22

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284515 caratulado "MERLO HORACIO ROMULO – CHAVERO DAISY ELSIE (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.138 / nov. 15 v. nov. 22

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283631 caratulado "DE LA CANAL EDUARDO – CRAVERO GLADYS EVANGELINA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 20 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.139 / nov. 15 v. nov. 22

**CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-278427 caratulado "DURANTE CARLOS ANTONIO – GARCIA SUSANA JULIA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 20 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.140 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283624 caratulado "BAEZ RAMON - BLANCO ANGELINA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 20 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.141 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283157 caratulado "EARREIRO FEDERICO EZEQUIEL - AGUILERA GABRIELA MONICA (ESPOSA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 20 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.142 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-286186 caratulado "CANE JAQUELINA ELISABET - TRABUCO CANE EMMA ORIANA (HIJA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.143 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284683 caratulado "BADELL MARIQUENA - BADELL MIA PILAR (CIARDULLO ROXANA PAOLA EN REPRESENTACION DE HIJOS MENORES DE EDAD) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.144 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284154 caratulado "GALLARDO JUAN JOSE - BARALE NANCY BEATRIZ (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.145 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283900 caratulado "VILLARREAL HORACIO - MACCARINO ROSA ESTER (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.146 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283678 caratulado "MAIDANA ANDRES ABELARDO - CORIA ROLANDA IRMA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.147 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284146 caratulado "HERNANDEZ MIGUEL - COLLI VILLAMOR ELBA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.148 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283960 caratulado "FUSELLI OSVALDO EUGENIO - CASTELLI BEATRIZ AIDA (ESPOSA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.149 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283155 caratulado "RUGGERO JORGE DONATO - ZARATE MARIA NORMA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.150 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283671 caratulado "LADUX MARIO RUBEN - LLANOS MIRTA EDITH (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.151 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283674 caratulado "ORELLANO RICARDO OSCAR - ALMEIDA SILVIA MARCELA (ESPOSA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.152 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-282777 caratulado "LUPIANO NOEMI DORA – ACUÑA RODOLFO (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.153 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284194 caratulado "CALLAVA HECTOR ENRIQUE – RUDOLF NILDA HAYDEE (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.154 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268691 caratulado "DURAND DANIEL BERNABE – FERNANDEZ ANA MARIA (ESPOSA) S/Pensión" y en expediente n° 2138-268690 caratulado "DURAND DANIEL BERNABE – DURAND AGUSTIN ISMAEL (HIJO) S/ Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.155 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283697 caratulado "CALARIS ANTONIO OSCAR – MEDINA SILVIA LILIANA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.156 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284132 caratulado "LOPEZ SILVIO – SANCHEZ OFELIA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.157 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284012 caratulado "FRANCHINI JUAN CARLOS –MORALES IRMA NOEMI (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.158 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284170 caratulado "GOMEZ LUIS ANTONIO – DEL CAMPO AMALIA ESTER (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.159 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-273922 caratulado "CASTRO HECTOR ERNESTO – MARTIN ZULEMA FELISA (ESPOSA) S/Pensión" y en el expediente N° 2138-270903 caratulado "CASTRO HECTOR ERNESTO – TOBIA PATRICIA MABEL (CONCUBINA) S/ Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.160 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283875 caratulado "ALVAREZ VICTORIANO SATURNINO – VALLEJOS ANA DEL CARMEN (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.161 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283694 caratulado "CASTRO JOSE MARIA – RE ADRIANA NOEMI (CONVIVIENTE) S/Pensión", en el expediente N° 2138-278383 caratulado "CASTRO JOSE MARIA – SILVESTRI MARIA ESTHER (ESPOSA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.162 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283457 caratulado "SUSPERREGUY ADOLFO – SCHERNETZKY (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.163 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283876 caratulado "KELLER CARINA GISELA – SUAREZ QUILLEN ABIGAIL (HIJO) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.164 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283583 caratulado "MONZON DAVID BENITO – NUÑEZ FRANCISCA DEL PILAR (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.165 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284142 caratulado "SERAFINI DAMIAN RAFAEL – ABONDANZA CARMELA ANGELA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.166 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283997 caratulado "ALVAREZ VICTORIO SATURNINO – PENDENZA ANTONIO (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.167 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-278321 caratulado "ORTA OMAR ADOLFO – TELLO NANCY RAQUEL (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.168 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283679 caratulado "COSENTINO ANGEL OSCAR – BARCHETTA MARIA LUJAN (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.169 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284174 caratulado "LO FIEGO PEDRO ANTONIO – FAVALE MARIA ROSA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.170 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284143 caratulado "ALBERT FELIPE NERI – DEFUCH CARMEN ELSA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.171 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283923 caratulado "GODOY JULIO – CARDOZO CONCEPCION (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.172 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-273912 caratulado "DEBARBORA ATILIO GENARO – ROLON JUANA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.173 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284190 caratulado "NIEVAS JUAN ANGEL – LINIERS JUANA NARCISA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.174 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284200 caratulado "TAUS OSCAR HORACIO – ALVAREZ NOEMI ELSA S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.175 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284158 caratulado "MARIANGELI ROBERTO HUGO – CARNEVALE ARMANDA MATILDE (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.176 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284156 caratulado "CHAVEZ ALBERTO - SOSA STELLA MARIS (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.177 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284135 caratulado "MACCIROLO JOSE CAMILO - MEYSSAN MARIA DEL CARMEN (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.178 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 281321 caratulado "ALONSO CARLOS RODOLFO - BRIZUELA HORTENCIA ANGELICA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.179 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-260324 caratulado "BRINGAS BETIANA GISELLE - FERNANDEZ BRNGAS TIZIANO (HIJO) S/Pensión" y en el expediente n° 2138-260323 a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.180 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284328 caratulado "HERNANDEZ ERNESTO JULIO - COZZI PAULA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.181 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284071 caratulado "BENITO JORGE ANTOLIANO - VALLEJOS MIRTA AUDELINA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.182 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283993 caratulado "JALIL JORGE OMAR - CASASSA SUSANA CRISTINA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.183 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-277072 caratulado "MELO JOSE MARIA - ALBORNOZ ALICIA ESTELA (ESPOSA E HIJA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.184 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-266397 caratulado "STERS MIGUEL ANGEL - STERS MARIO ALBERTO (HIJO) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.185 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283681 caratulado "RICCARDI JESUS ARMANDO - PEPE ZULEMA MARTA (ESPOSA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.186 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284348 caratulado "SCHWAB HECTOR DANIEL CEFERINO - SCHWAB EMMA (HIJA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.187 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284416 caratulado "ALDERETE PABLO RAMIRO - ALDERETE MARIA BELEN (HIJA) S/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.188 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 284499 caratulado "SPECIA CLAUDIO - ALONSO ELSA MARIA (ESPOSA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.189 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 267629 caratulado "STECKEL GUSTAVO HERNAN - ISAZA GABRIELA SOLEDAD (CONVIVIENTE E HIJO) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de septiembre de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.190 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-274718 caratulado "MEDERO ISMAEL OSCAR - MEDERO MIRTA GLADYS (HIJA INCAPACITADA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.191 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 281203 caratulado "GONZALEZ MACHADO EMILIANO - MARASCO TERESA ANGEL (ESPOSA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.192 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-271087 caratulado "FERNANDEZ WALTER DANIEL - FERNANDEZ NATALIA SOLEDAD (HIJA) S/ Pensión" y por el expediente n° 2138-271088 caratulado "FERNANDEZ WALTER DANIEL - FERNANDEZ CAROLINA DANIELA (HIJA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.193 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-284342 caratulado "DA GRACA JOAQUIN - CORA MYRIAN FABIANA S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.194 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 281353 caratulado "GONZALEZ ADOLFO RICARDO - GONZALEZ DOMINGA (ESPOSA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.195 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-281814 caratulado "DURAN DOMINGO ANTONIO - AMADIO NORA DEL CARMEN (ESPOSA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.196 / nov. 15 v. nov. 22

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-283868 caratulado "ANNESE CONRADO JOSE - GRANEROS LEONOR (ESPOSA) S/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de agosto de 2017. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 13.197 / nov. 15 v. nov. 22

FARMACIA ASTUDILLO

POR 3 DÍAS - Johanna Laura Sueyro DNI 30.401.360 y Ariel Gonzalo Sueyro DNI 35.401.584 ambos con domicilio en calle Urquiza 2374 de Quilmes Buenos Aires, comunican cesión de Derechos y Acciones Hereditarias sobre Farmacia Astudillo sita en Andrés Baranda 2005 Quilmes Buenos Aires a Jorge Omar Sueyro DNI 11.431.668 co domicilio en Urquiza 2374 Quilmes Buenos Aires. CP Carlos Lucero T° 77 F° 187 CPCEPBA Humberto Primo 366 1A Quilmes Buenos Aires.

Qs. 189.586 / nov. 15 v. nov. 17

**Provincia de Buenos Aires
ARCHIVO DEPARTAMENTAL
Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. La Dra. Mirta Alicia Ressel, Jefa del Archivo del Departamento Judicial de Morón, de conformidad Resolución Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2049/12, hace saber que a partir del día 15 de diciembre de 2017, se procederá a la destrucción de expedientes correspondiente al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, iniciados entre los años 1971 a 1994 incluidos, (241 legajos 3015 expedientes) A-20/2017, del Departamento Judicial de Morón. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (art. 119 del Acuerdo 3397/08 se encuentra a disposición de los interesados en el Archivo Departamental. Según el artículo 120 del Acuerdo 3397/08 los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio, según fuere el caso, a que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08 oposiciones, solicitar desgloses ser designado depositario voluntario de Expedientes en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el art. 116 del Acuerdo 3397/08. 7 de noviembre de 2017. Dra. Mirta Alicia Ressel, Jefe a cargo del Archivo del Departamento Judicial de Morón.

C.C. 13.456 / nov. 16 v. nov. 21

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de San Vicente**

POR 3 DÍAS - El RNRD número 1 del Pdo. de San Vicente, a cargo del Escribana Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d), en el Artículo 13 el De-

creto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-100-1-023/16- Arfoni Julio César.- DNI 7720293.- 8-F-246-2.- Gonet 733 e/ Rosario y Santa Fe A. Korn.- Titular/es: Defranchi Omar Roberto y Morano de Defranchi María Teodora, según partida defunción.

2147-100-1-045/17- Martínez Carina Fabiana.- DNI 22983968.- 8-J-36-10.- Tierra del Fuego 672 e/ Pte. Perón y Los Nogales A. Korn.- Titular/es: Bacigalupe Estela Celestina, French 2868 2° piso Dto C/D Cap. Fed. y José Valentín Gómez 3843 piso 6 Dto. 41 Cap. Fed. (1191AAU).

2147-100-1-065/17.- Simonetti José Carlos.- DNI 23068543.- 8-0-176-5.- Afectado a plano superficie parcial designa parcela nueva, 5A.- Kennedy n° 231 e/ Libertad y José Hernández A. Korn.- Titular/es: Fernández Alberto Oscar y Desideri Claudio Ernesto, Libertad 668 A. Korn.

2147-100-1-068/17.- Molinari Juan Marcelo.- DNI 22933855.- 3-E-395-19A.- Afecta Lotes 19 y 20 de la manzana 74.- A. Storni 532 e/ Paats y Puyredón Domselaar.- Titular/es: Guerrero Antonio, según CNE sin datos.-

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento n° 89 de la ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Silvia N. Fernández, Escribana

C.C. 13.477 / nov. 16 v. nov. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Brandsen

POR 3 DÍAS - El RNRD número 1 del Pdo. de Brandsen a cargo de la Escribana de la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d), en el Artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes Inmuebles:

2147-013-1-001/14- Muñoz Méndez Héctor Ulises.- DNI 26022,420.- 1-G-113-113A-20 V 21.- Rufino Martínez 3035 ex 3039 e/ Fait y Víctor Manuel Brandsen.- Titular/es: Nogueira Rodríguez Gonzalo, sin domicilio en exp.

2147-13-1-004/14- Cortea José María y Sra.- DNI 29377576.- 1-(108-19.- calle 13 nro 295 esquina 20 Brandsen.- Titular/es: Marengo María Cristina, sin domicilio exp.

2147-13-1-005/14- Basualdo Horacio Martín y Sra.- DNI 20.312.131.- 6-B-cha 5-Manz 5Y-3 o 6-B-cha 4 y 5 manz 5 y-3.- Mores 42 e/ Gutemberg y Fleming Brandsen.- Titular/es: Fernández Fermín, Soriano Zabala Pedro, y López Santiago Alfredo, sin domicilio en exp.

2147-13-1-007/14.- Lillo Juan Eduardo y Sra.- DNI 28795249.- 1-G-qtA 119-119B-10.- Leandro N. Alem 86 e/ Víctor Manuel e I. Isabel Brandsen.- Titular/es: Mangas Jorge Norberto, Lorenzini 724 Caseros, Tres de Febrero B1678.

2147-13-1-011/14- Calleri Pablo David y Sra.- DNI 27.702.685.- 1-A-53-17-sup parcela 2.- UF 2 - Polígono 00-02.- Saavedra 737 dto. 2 e/ San Martín y Mitre Brandsen.- Titular/es: Sánchez Esperanza y Ferreyra Gumersindo, sin domicilio en exp.

2147-13-1-014/14- Quiroga Héctor Ariel.- DNI 25.067.433.- 1-A-35-12B.- Azcuenaga nro 525 e/ Beruti y Pueyrredón Brandsen.- Titular/es: Zuberman Marcos y Rubín Jacobo, sin domicilio en exp.

2147-13-1-016/14.- Márquez Flavia Lorena.- DNI 23.325.654.- 1-G-qtA 108- 108A-1B.- Las Heras n° 155 e/ Garibaldi e I Isabel Brandsen.- Titular/es: Leguizamón Laurencena Luis Alberto, Viamonte 2468 piso 3° Dto. 22 Cap. Fed.

2147-13-1-018/14- Dorrego Mónica Beatriz.- DNI 25067365.- 1-G-119-119A-7.- Alem 3042 e/ Fait y Víctor Manuel Brandsen.- Titular/es: Giovannone Miguel, sin domicilio en exp.

2147-13-1-022/14 - Rivarola Daniel Oscar y Sra.- DNI 17607769.- 1-G-123A-16.- B. de Irigoyen 765 e/ San Martín y Mitre Brandsen.- Titular/es: Ortega Hortencio Luciano y Vilones de Ortega Elena Luisa, Rep. Oriental del Uruguay 172 Brandsen.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento n° 89 de la ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs.- Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Silvia N. Fernández, Escribana

C.C. 13.478 / nov. 16 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera CARDOZO JULIO ALBERTO cuyos restos se encuentran inhumados en la Sección 35 letra B Sepultura 5 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 6 de septiembre de 2017. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.315

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera VERA FELIPE OSCAR cuyos restos se encuentran Inhumados en Sección 35 Letra C Sepultura 29 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 02 de noviembre de 2017. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.340

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Junín

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N° 1 del Partido de Junín, a cargo del Esc. Blasi Enrique, colaboradora Esc. Carolina Danunzio, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, Art. 6, Incs. "e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Gandini 92, en el horario de 8:30 a 13:30.

1) N°-Expediente 2147-054-1-6/2017 Partido: Junín, Nomenclatura Catastral Circ. XIV - Sec. N - Ch.2 - Mz. 2U - Parc.5 Ubicación: Palacios 437, Titular: Correa Antonio, Beneficiario: Gómez Claudio Daniel y Casco Marta Liliana.

2) N°-Expediente 2147-054-1-4/2017 Partido: Junín, Nomenclatura Catastral Circ. I - Sec. E - Mz. 83 - Sub-Parc. 9 Ubicación: B° Ferroviario - Gral. Paz. 1508, Titular: Asociación Unión Ferroviaria Junín Beneficiario: Sofía Martín Silvio.

3) N°-Expediente 2147-054-1-5/2017 Partido: Junín, Nomenclatura Catastral Circ. I - Sec. B - Mz. 39 - Parc. 10 Ubicación: Irlanda 948, Titular: Maye Rubén Oscar y Silva de Maye María Angélica Beneficiario: Balmaceda Norma Graciela y Lencina Juan Germán. Carolina Danunzio, Notaria.

C.C. 13.446 / nov. 16 v. nov. 21

TRANSFERENCIAS

POR 5 DÍAS - **Morón.** MARCOS GREGORIC, transfiere a Silvia Isabel Attianese, rotisería-comidas para llevar, comestibles envasados, sito en calle Córdoba 674, Morón Bs. As. Reclamos ley en el mismo.

L.M. 297.153 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - **Monte Grande.** La Sra. FUENTES LAURA MARCELA, DNI 22.410.514, cede el fondo de comercio, rubro Panadería Mecánica, ubicado en la calle Leandro N. Alem 802, de Monte Grande, Esteban Echeverría, a la Sra. Monteiro Marcela Marta, DNI 18.317.211. Reclamos de ley en el mismo.

L.Z. 50.208 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - **Burzaco.** El señor ZHENG XUEYING, con DNI 94.128.121, domiciliado en la calle Joaquín V. González 1174, Burzaco, vende fondo de comercio: supermercado con nombre de fantasía "Suerte", situado en la calle Joaquín V. González 1174 Burzaco, al señor Lin Xiamin, con DNI 94.766.471. Reclamos de ley en el mismo.

L.Z. 50.232 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwitz.** ANABELLA CELESTE RODRÍGUEZ, DNI 29.910.332, con domicilio legal en El Dorado 2525, Ing. Maschwitz, partido de Escobar, transfiere a La Pajarraca S.R.L., CUIT 30-71198921-4, con domicilio legal en Florida 860 depto. 39, Código Postal 1005, CABA, el fondo de comercio del rubro venta de Artículos Regionales, Artesanías y Marroquinería y Calzado, sito en Mendoza 1698, Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Z-C. 83.943 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - **San José.** Transferencia de Fondo de Comercio. Se hace saber que el Sr. RAIMUNDO ORLANDO ROMERO, DNI 7.770.245, con domicilio legal en La Calandria N° 4037 Temperley, partido de Lomas de Zamora, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro venta al por menor de artículos del Hogar y Muebles, sito en Donato Álvarez 1608 San José, partido de Almirante Brown, a favor de Juan Ángel Milesi e Hijos S.A., CUIT 30-71401375-7, con domicilio legal en Hipólito Irigoyen N° 850, 2° Piso, Oficina 216 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Donato Álvarez N° 1608, San José, partido de Almirante Brown.

Qs. 189.543 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - Castelar. TOMO FEDERICO DANIEL, CUIT 20-27794142-3, transfiere a Villata Alejandro Martín, CUIT 20-25788313-3, el fondo de comercio del rubro almacén y despensa, sito en la calle Álvarez Jonte 2199 Castelar. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
L.M. 297.147 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - Lomas del Mirador. Informa PLÁSTICOS JRD transfiere a Plásticos El Mirador S.R.L. la habilitación de la Fábrica Inyectora de Plásticos, sita en la calle Qirno Costa 560 de Lomas del Mirador, partido de La Matanza. Reclamos de ley en el mismo.
L.M. 297.130 / nov. 10 v. nov. 16

POR 5 DÍAS - San Martín. Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2º, Ley 11.867). Se hace saber que el Sr. HUGO OSCAR DAIZO DNI 8.585.359 CUIT N° 20085853598 con domicilio en Independencia N° 4900 Villa Ballester Partido de General San Martín Anuncia que ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Venta al por mayor de productos cosméticos sito en la calle Ramón Carrillo 2588 Partido de San Martín Hab. Municip. N° 103400 a favor de Emmanuel Cristian Daizo DNI 37.414.054 CUIT N° 20374140540 con domicilio Pacífico Rodríguez 1414 J.L. Suárez Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
S.M. 55.235 / nov. 13 v. nov. 17

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. PEREZ JOSÉ ANTONIO, transfieren a Pérez Jorge, la venta de artículos para Caballeros, ubicada en (114) Alvear N° 2584 (ex 313) de Villa Ballester. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 55.238 / nov. 13 v. nov. 17

POR 5 DÍAS - Moreno. Vendedor: NANCY MIRIAM, CASTRO, con DNI 22.353.500, N° CUIL 27223535009 con domicilio en Paysandú 4893, Moreno CP 1744, Bs. As., transfiere fondo de comercio del rubro: Kiosco, Despensa, Rotisería, "Kiosco Nancy", con expediente municipal N° 158349-C-14, n° cuenta de comercio 27223535009, con domicilio en calle Pastorini 2164, La reja Moreno, CP 1744, Bs. As. Comprador: María Alejandra Castro, con DNI 17.397231, N° CUIL: 27173972313, con domicilio real en Blas Perera 1681, Moreno, C.P. 1744, Bs. As.
C.F. 31.960 / nov. 13 v. nov. 17

POR 5 DÍAS - La Plata. ALEJANDRO GIACOMELLI, con domicilio en la calle 610 N° 815 La Plata, transfiere fondo de comercio de venta de pizzas y empanadas, sito en la calle 6 n° 1799 de La Plata, a María Florencia Pico, con domicilio en la calle 16 N° 318 de Tolosa La Plata. Reclamos de Ley en calle 47 N° 923 Piso 4 Ofic. 2 de La Plata. Luis Sebastián Coulomme. Abogado.
L.P. 28.183 / nov. 13 v. nov. 17

POR 5 DÍAS - Moreno. Vendedor/ Cedente: GELVES LUIS MARÍA Y SIMONELLI ELSA S.H. CUIT: 30-69699588-1, Av. Libertador 7441, Moreno, Bs. As. Comprador/ Cesionario: Gelves Mariana, DNI 32.488.496, CUIT: 27-32488496-9; Dastugue 526, Paso del Rey, Bs. As. Comercio: todo Colchón; Av. Libertador 7441, Moreno; Venta Blanco y Colchones; N° Exp. 25813/G/99; N° cta. comercio 18855/7. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.
L.P. 28.213 / nov. 13 v. nov. 17

POR 5 DÍAS - Miramar. (Art. 2º Ley 11.867) Se hace saber que el Sr. CRISTIAN DANIEL GONZÁLEZ MIRANDA, DNI 37.201.522, con domicilio en calle 14 N° 1026 de la localidad de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Provincia de Buenos Aires, vende a la señora Graciela Speranza, con domicilio legal en la calle Pirovano 132, Dpto. 4 PB de la localidad de Capital Federal, el fondo de comercio del rubro venta de artículos de limpieza, sito en calle 19 N° 1485 de la localidad de Miramar, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. María del C. G. de Mercier, Martillera y Corredora Pública.
M.P. 36.349 / nov. 14 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - Luis Guillón. GANDOLFO MARÍA GABRIELA, DNI 26.950.256, domiciliada en Libertad 625, Mte. Gde., vende y transfiere Fdo. de Comercio del "Maxikiosco Magic", sito Independencia 1715, Luis Guillón, a la Sra. Gabriela Alejandra Fernández, DNI 20.272.622, domiciliada en Ameghino 1145, Luis Guillón. Reclamos de ley en el mismo.
L.Z. 50.243 / nov. 14 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - Burzaco. Transferencia de fondo de comercio en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867 RPA CATAFORESIS S.R.L. con domicilio legal en calle Periodista Augusto Prieto 431, Lanús, Provincia de Buenos Aires, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de RPA Cataforesis Factory S.R.L., CUIT 30-71274930-6, con domicilio legal en calle Periodista Augusto Prieto 431, Lanús, provincia de Buenos Aires, destinado al rubro de fabricación y aplicación de pinturas epoxi, poliéster, poliuretano, pvc, prfv, teflón y esmaltes de todo tipo, ubicado en la calle Melián 3226, Burzaco, provincia de Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio en calle Periodista Augusto Prieto 431, Lanús, provincia de Buenos Aires. Acosta Agripina, DNI 11.632.932 - 6/11/2017.
L.Z. 50.248 / nov. 14 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - Burzaco. Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: Que el Sr. BRUNO QUERCIA, con DNI 92.017.452, domiciliado en la calle Av. Espora 3530 Burzaco y el Sr. MARIO QUERCIA, con DNI 92.017.450, domiciliado en la calle La Querencia 1283, Burzaco, transfieren fondo de comercio con nombre de Fantasía "Giardino" panadería, sito en la calle Av. Espora 3530 de la ciudad de Burzaco, partido de Alte Brown, a la Sra. Florencia Analía Minuet, con DNI 31.369.903, con domicilio en la calle Echegoyen 374, Burzaco. Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Graciela Andrea Ledesma, Abogada.
L.Z. 50.261 / nov. 14 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - Ituzaingó - PRODUCTORA DIGITAL OESTE S.R.L. CUIT 30-71126357-4 transfiere la habilitación municipal y vende las instalaciones, máquinas y equipos, muebles y útiles, y accesorios del local sito en soler 110, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires a Cromo Visual S.R.L. CUIT 33-71574058-9. Enrique Daniel Smidt, Contador Público.
Mn. 63.921 / nov. 15 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Escobar - RUIZ NATALIA RAQUEL DNI 24.378.765. Transfiere a Ruiz Julio Narciso DNI 26.948.013 el fondo de comercio Lavadero de Autos, sito en Eugenia Tapia de Cruz 353, Escobar. Reclamo de ley en el mismo domicilio.
Z-C. 83.960 / nov. 15 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Garín - KAI YAN - CUIT 20-95209675-4, hace saber que vende, cede y transfiere a Xiaomei Weng, CUIT 27-95600071-3 el fondo de comercio dedicado a la Venta al por menor en Supermercados, sito en la calle Sarmiento 480, Garín, Prov. Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y oposiciones deberán formularse en el término legal en el mismo comercio. Alberto H. Peñalba, C.P.
Z-C. 83.961 / nov. 15 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Garín - KWOK LUNG YIM, CUIT 20-94036440-0. Hace saber que vende, cede y transfiere a Yanqing Yan, CUIT 20-95495844-3, el fondo de comercio dedicado a la Venta al por menor en Supermercados, sito en la calle Falco 454, Garín, Prov. Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y oposiciones deberán formularse en el término legal en el mismo comercio. Alberto H. Peñalba, C.P.
Z-C. 83.962 / nov. 15 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - Burzaco - Se avisa al comercio que DAMASI S.R.L., CUIT 30-70923972-0, transfiere a Rodríguez Alejandrina María Teresa, DNI 3.622.482, el fondo de comercio rubro, cafetería, sito en Roca 915 Burzaco, Partido de Alte. Brown. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. (vto. 6909).
L.Z. 50.283 / nov. 15 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - San Martín. MARIANA ANDREA MEDINA DNI 24.721.329 comunica transferencia de habilitación Municipal a Víctor Ariel Procopi DNI 24.364.239 dona de forma gratuita fondo de comercio Venta al por menor en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p domicilio comercial Ayacucho 3203 San Andrés, Gral. San Martín, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 55.298 / nov. 16 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - Moreno. Se comunica que el Sr. HERNÁN DONATO BILANCIERI, D.N.I. 31.014.130 CUIT 20-31014130-6, transfiere el fondo de comercio rubro despensa, fiambrería, carnicería, bazar con autoservicio, sito en la calle Lisandro de la Torre N° 855 de la localidad de Moreno, a Zhenzhen Liu, D.N.I. 95.576.059. Cuenta de Comercio

31014130, habilitado por Expediente N° 99542/B/2009. Reclamamos de Ley en la calle Nemesio Alvarez N° 358 1° "C" de la localidad de Moreno. María A. Grimaldi, Abogada.

Mn. 63.944 / nov. 16 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – **San Isidro**. Rectificación edicto Boletín L.P. 9-10-2017 Registro B.O. N° S.I. 42.297 Oct. 9 v. Oct. 13. Donde dice "Expediente 16.368 -d- debe decir "Expediente 16368 -d- 05".

S.I. 43.177 / nov. 16 v. nov. 23

CONVOCATORIAS

SERVICIO FLUVIALES DEL PARANÁ S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30/11/2017 en la Sede Social sita en Av. Savio 1055 de San Nicolás, Pcia. Buenos Aires, teniendo lugar a las 9,00 hs. la primer convocatoria y a las 10 hs. la segunda convocatoria en caso de falta de quórum, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
- 2) Consideración de la Documentación del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 07 cerrado el 31/03/2017.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración.
- 4) Tratamiento a dispensar al Resultado del Ejercicio en consideración.
- 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. CPN Pablo Andrés Mazzeo.

S.N. 75.057 / nov. 10 v. nov. 16

COLÓN S.A.A

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el 5 de diciembre de 2017. Asamblea Ordinaria: a las 12:00 y 13:00 hs en primera y segunda convocatoria y a continuación Asamblea Extraordinaria a las 14.30 y 15.30 hs en primera y segunda convocatoria. Ambas en el domicilio de calle Brown 2873 8vo. piso, Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA:

- Asamblea Ordinaria:** 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivo de la realización de la asamblea fuera del término legal y de la sede social.
 - 3) Consideración documentación prevista Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/05/2017 y aprobación gestión Directorio y actuado Sindicatura igual período.
 - 4) Consideración resultado ejercicio.
 - 5) Elección de Síndico-titular y Síndico Suplente Remuneración.

ORDEN DEL DÍA:

- Asamblea Extraordinaria:** 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Elección Jefes Dpto. (Art. 35 Reg. Int).
 - 3) Modificación Arts, 9, 12, 14, 39, 76, 77, 78, 79; modificación cap. XIV e incorporación Art.14 bis al Reglamento Interno.
 - 4) Imputación aportes existentes a contar del 1 de agosto 2016 al 31 de mayo 2017: irrevocable para futuros aumentos de capital y/o contribución extraordinaria para gastos.
 - 5) Montos/conceptos capitalizados a contar del 1/6/2013 al 31/5/2016.
 - 6) Aporte mensual para gastos.
 - 7) Convalidación nuevo servicio-especialidad.

Nota: Para asistir Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos de 3 días hábiles anticipación fecha fijada para celebración (Art. 238 L. 19.550 modo L. 22.903). Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. El Directorio: Dra. Alicia P. Paola Vespa, Abogada.

M.P. 36.312 / nov. 10 v. nov. 16

CLUB DEPORTIVO SANTA BÁRBARA S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas del Club Deportivo Santa Bárbara S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de diciembre de 2017 a las 09:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00

hs. en segunda convocatoria, en la sede del Club Deportivo Santa Bárbara sita en calle Marcos Paz 2131 de Troncos del Talar, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Aprobación de proyecto para ampliar infraestructura: Gimnasio, Squash, Estacionamiento, Vestuarios, Salón de Usos Múltiples, depósito y Planta de Tratamiento.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Marcos Paz 2131 de troncos del Talar, Tigre, Pcia. de Buenos Aires Club Santa Bárbara, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo noveno del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea, debiendo los mandatarios ser accionistas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con el Club. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Miguel Leopoldo Silva, Presidente.

S.I. 43.075 / nov. 13 v. nov. 17

BUENOS AIRES ZONA FRANCA LA PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para día 07 del mes de diciembre del 2017 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Don Bosca e Hipólito Yrigoyen s/nro. Edificio de Usos Múltiples, Ensenada, Zona Franca La Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
- 2) Cumplimiento del artículo 242, primer párrafo de la Ley 19.550.
- 3) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
- 4) Destino de las utilidades no asignadas al cierre del Ejercicio mencionado, si las hubiere.
- 5) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.017.
- 5) Honorarios de Directores y Síndicos - Honorarios de Directores comprendidos en el artículo 261 in fine de la Ley 19.550.
- 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
- 8) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
- 9) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
- 10) Justificación del llamado fuera de término del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2.017. Marcelo Javier Leite. Presidente.

L.P. 28.182 / nov. 13 v. nov. 17

CLÍNICA PRIVADA MONTE GRANDE S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Rodríguez Nro. 158, Monte Grande, Esteban Echeverría para el día 21 de diciembre de 2017 a las 13:00 y 13.30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea. Designación de dos socios para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los cuadros demostrativos, Estado de Situación del Patrimonio Neto, Notas a los estados Contables, Anexos, Estados de Flujo, y toda la información requerida por el art. 64 inc. 1. inc. b de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2016 y conforme las atribuciones que el art. 234 da a la Asamblea.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio en cierre y su ratificación.
- 4) Aprobación de la distribución de honorarios de los miembros del directorio y del síndico.
- 5) Elección de los directores que ejercerán función en el nuevo ejercicio. Estela Fister, Autorizada.

L.Z. 50.254 / nov. 14 v. nov. 21

PARANÁ EMPRENDIMIENTOS S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – (Soc. no comprendida art. 299 Ley 19550). Convócase a los Sres. accionistas de dicha sociedad a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en calle De La Nación 610 de San Nicolás,

para el día 7 de diciembre de 2017 a realizarse a las 15:00 hs. en 1ra. convocatoria y en su caso a las 16:00 hs. en 2da. convocatoria, para considerar y tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Asamblea: Su apertura, designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Directorio: Fijación de retribuciones, art. 261 último párrafo Ley 19.550, ejercicios 2012 a 2016. Gestión. Determinación de su cantidad. Designación.
- 3) Tratamiento sobre lo resuelto por Acta de Directorio 33. No compren. Art. 299 Ley 19.550. J. Ignacio Fernández Viña, Abogado. S.N. 75.065 / nov. 14 v. nov. 21

CLÍNICA MODELO S.A.**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 2017, a las 20.00 hs., a realizarse en Necochea y Vieytes, Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea, se realiza fuera del término legal.
2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3. Designación de dos accionistas, para que en nombre de la Asamblea, firmen el acta respectiva.
4. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017 y de la gestión del Directorio.
5. Consideración del resultado del ejercicio.
6. Fijación del número de directores y elección de los mismos por un período de tres ejercicios.
7. Consideración del valor actual de las acciones de la sociedad. Sociedad no comprendida en el art. 299. - El Directorio. Omar M. Emin, Contador Público. T.L. 78.231 / nov. 14 v. nov. 21

CLÍNICA SALADILLO S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a la Asamblea General Extraordinaria, ambas a celebrarse el día 11 de diciembre de 2017 a las 11 y 13 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede del Círculo Médico de Saladillo, sita en Av. San Martín 2875, Ciudad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Asamblea Ordinaria:
1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
 2. Razones para convocar a Asamblea Ordinaria fuera de término.
 3. Designación de nuevas autoridades y fijación de su retribución.
 4. Consideración de la gestión desarrollada por el directorio saliente.
- Asamblea Extraordinaria:
1. Tratamiento del balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias, memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2016. En relación a este último punto, se informa a los Sres. Accionistas que en la sede social se encuentran disponibles las copias del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio en cuestión, a fines de su consulta previa a la celebración de la Asamblea, cumplimentando lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley General de Sociedades.

Asamblea Extraordinaria:

1. Reforma del Estatuto a fin de incorporar la posibilidad del rescate de acciones de titularidad de aquellos accionistas minoritarios en las condiciones a determinar por la Asamblea.
2. Elaboración y aprobación de un nuevo texto ordenado del Estatuto social.
3. Consideración de la modalidad para implementar un rescate de acciones de titulares que al día de la fecha posean un porcentaje inferior al 1% del capital social.
4. Incorporación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 6 de octubre de 2014 al texto del Estatuto, referido al aumento de capital. Pablo Delta, Presidente.

Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la fecha fijada para la misma, conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550. Pablo Delía, Presidente. L.P. 28.284 / nov. 14 v. nov. 21

TECMI INDUSTRIAL S.A.**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13/12/2017 a las 14:30 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria. En Galicia 1249/57, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2017.
- 3) Destino de los Resultados. Remuneración de los Directores.
- 4) Designación de miembros de directorio por 2 (dos) ejercicios. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Jorge D. Espósito, Presidente. Av. 95.476 / nov. 15 v. nov. 22

RANGALL S.A.I.C.**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de "Rangall S.A.I.C." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Cnel. Lafuente N° 3744, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados: (I) el 30 de junio de 2013, (II) el 30 de junio de 2014, (III) el 30 de junio de 2015, y (IV) 30 de junio de 2016.
- 3º) Motivos de las convocatorias fuera de término.
- 4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios económicos finalizados: (I) el 30 de junio de 2013, (II) el 30 de junio de 2014, (III) el 30 de junio de 2015, y (IV) 30 de junio de 2016; y su destino.
- 5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2013, 2014, 2015 y 2016.
- 6º) Toma de conocimiento de la renuncia del Sr. Fernando Ranieri como Director, presentada el 17 de mayo de 2017 y aceptada por el Sr. Presidente Miguel A. Gallucci en la misma fecha.
- 7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Miguel Ángel Gallucci, Presidente. Av. 95.477 / nov. 15 v. nov. 22

UNIÓN INDUSTRIAL DEL OESTE ASOCIACIÓN CIVIL**Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA**

POR 2 DÍAS - Aviso ratificatorio del publicado los días 26/10/2017 y 27/10/2017, Convocatoria Asamblea General Extraordinaria - Donde dice "se realizará el 20 de noviembre de 2017 a las 18:00 horas, debe decir "se realizará el 05 de diciembre de 2017 a las 18:00 horas". Edgardo Gámbaro, Presidente. José María Augusto Suppa Urso, Secretario. Mn. 63.898 / nov. 15 v. nov. 16

UNIÓN INDUSTRIAL DEL OESTE ASOCIACIÓN CIVIL**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 2 DÍAS - Aviso ratificatorio del publicado los días 26/10/2017 y 27/10/2017, Convocatoria Asamblea General Ordinaria - Donde dice "se realizará el 20 de noviembre de 2017 a las 16:30 horas, debe decir "se realizará el 5 de diciembre de 2017 a las 16:30 horas".

Además, donde dice que "el plazo para la presentación de listas en la sede social vence el día 3 de noviembre de 2017", debe decir: "17 de noviembre de 2017. Edgardo Gámbaro, Presidente. José María Augusto Suppa Urso, Secretario. Mn. 63.899 / nov. 15 v. nov. 16

RESIDENCIA PARQUE SAN EMILIANO S.A.**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las normas del Estatuto Social convócase a los accionistas de Residencia Parque San Emiliano S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 2017 a las 15

hs., y para el caso de no obtenerse quórum en segunda convocatoria para el día 28 de diciembre de 2017 a las 17 hs., en la sede social de Luis Lagos García 1632 de Luis Guillón, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Lectura y consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017.
- 3) Consideración sobre la distribución de Utilidades.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y la renovación del mandato.
- 5) Consideración de los Honorarios al Directorio.
- 6) Consideración respecto del endeudamiento societario.
- 7) Motivo de la convocatoria fuera de término. Luis Guillón, 9 de noviembre de 2017. Marta Elena De los Santos. Presidente.
L.Z. 50.321 / nov. 16 v. nov. 23

CORPORACIÓN ASISTENCIAL Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Legajo N° 33.134 1° y 2° Convocatoria. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2017 a las 10:30 horas en el domicilio de la calle Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de julio de 2017.
 - 3) Distribución de resultados, fijación de honorarios al directorio, y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, en razón de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
 - 4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
 - 5) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de directores". Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones.
- Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8 y las 11 horas, en Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día y lugar. Ciudad de General San Martín, 9 de noviembre de 2017. El Directorio. Ricardo Enrique Luini, Presidente.
S.M. 55.295 / nov. 16 v. nov. 23

CORPORACIÓN MÉDICA LABORAL Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Legajo N° 33.136 1° y 2° Convocatoria. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2017 a las 12:30 horas en el domicilio de la calle Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de julio de 2017.
 - 3) Distribución de resultados, fijación de honorarios al directorio, y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, en razón de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
 - 4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
 - 5) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de directores". Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones.
- Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8 y las 11:00 horas, en Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13:30 horas del mismo día y lugar. Ciudad de General San Martín, 9 de Noviembre de 2017. El Directorio. Carlos Ricardo Farina, Presidente.
S.M. 55.296 / nov. 16 v. nov. 23

LAMORSAN Sociedad Anónima**Asamblea Ordinaria Anual CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el día 6 de diciembre de 2017 a las 8:30 horas en el domicilio de calle Alem N° 83, San Nicolás de los Arroyos, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Causas de la convocatoria tardía a Asamblea General Ordinaria.
- 3) Consideración de los elementos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades en todo lo relativo a los ejercicios cerrados el 30/4/2016 y 30/04/2017; destino de los resultados acumulados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30/4/2016 y 30/04/2017. San Nicolás, 06 de noviembre de 2017. El Directorio. Domicilio calle Alem 83 - local 1, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. Germán Carrera, C.P.N.
S.N. 75.088 / nov. 16 v. nov. 23

FEB A**Asamblea Anual Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Miércoles 6 de diciembre de 2017 Hs. Conforme lo dispuesto por los Arts. 15 y 43 del Estatuto Social se convoca a las entidades afiliadas a la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires -FEBA a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el miércoles 6 de diciembre de 2017, 10 horas, en Casa Frawen's, diagonal 74 N°2317 (esq. 59), La Plata:

ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos de la convocatoria fuera de término.
2. Constitución de la Comisión de Poderes y su dictamen.
3. Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la asamblea juntamente con presidente y secretario general.
4. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas practicados al 31 de mayo de 2017.
5. Elección de los siguientes integrantes del Directorio: un vicepresidente 1°; un vicepresidente 3°; 23 directores titulares; 15 directores suplentes; 3 revisores de cuentas titulares y 2 revisores de cuentas suplentes.
6. Régimen financiero, Art. 16 (F) del Estatuto Social. Camilo Alberto Kahale, Presidente. Silvio Zurzolo, Secretario.
L.P. 28.474 / nov. 16 v. nov. 23

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESARIOS BUENOS AIRES "MEBA"**Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Se convoca a los asociados de la Asociación Mutual Empresarios Buenos Aires "MEBA" para el día 20 de diciembre de 2017, a las 16 hs., en la sede social de calle 46 N° 680 Piso 8 Dto. 4 de La Plata Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación para dos socios para firmar el acta de asamblea.
- 2) Explicación de las causas por las cuales se llama a Asamblea fuera de los términos estatutarios.
- 3) Ratificación de lo tratado en las Asambleas de fecha 05/06/2015 y 27/11/2015. Nota INAES 747/2017.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2015.
- 5) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2016.
- 6) Consideración de los valores de las cuotas sociales.
- 7) Informe corrimiento automático en la Junta Fiscalizadora por fallecimiento del Fiscalizador Titular 1ro. Sr. Francisco Martinelli, y asunción del cargo por parte del Vocal Suplente Cdor. Juan Blas Taladrid. Raúl E. Lamacchia, Presidente.
L.P. 28.475

SUCESIÓN AMBROSIO COLOMBO S.R.L.**Asamblea de Socios CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Para el día 12/12/2017 a las 12:00 hs., en la Oficina Comercial de la Sociedad, sita en la Ciudad de Buenos Aires, Montevideo 708, Piso 3, Oficina 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un, Secretario para redactar el Acta.
- 2) Tratamiento del Balance General y demás Estados Contables de Sucesión Ambrosio Colombo S.R.L. al 30/09/2015.
- 3) Tratamiento del Balance General y demás Estados Contables de Sucesión Ambrosio Colombo S.R.L. al 30/09/2016.
- 4) Designación de dos (2) Socios para la firma del Acta. Ing. Jorge D. Fontana, Gerente. DNI. 10.717.704. Designado Gerente por Acta Asamblea N° 93, del 25/06/2011.

C.F. 31.990 / nov. 16 v. nov. 23

LA PRIMERA DE GRAND BOURG SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de La Primera de Grand Bourg Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día 12 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas a celebrarse en el domicilio sito en la calle Monseñor Blois 1865, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 4) Destino del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Fijación de su retribución.
- 6) Determinación del número de Directores y su designación.
- 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán Cumplimentar con lo establecido en el Art. 238 Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 LSC. El Directorio. Andrés Bermúdez, Presidente.

C.P. 28.523 / nov. 16 v. nov. 23

RÍO MANSO S.A.**Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Río Manso S.A. para el día 1° de diciembre de 2017, a las 9 horas en el local social de calle Dasso N° 169, de la ciudad de Campana provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Elección de dos miembros para integrar el Directorio.
- 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio a partir del 8 de noviembre de 2016 al 1° de diciembre de 2017.

Nota: Según el artículo 10 del Estatuto Social: Se cita en segunda convocatoria, si fracasa la primera, para el día 1° de diciembre de 2017 a las 10.00 horas. El Directorio. Mirta Roma Ruiz.

Z-C. 83.980 / nov. 16 v. nov. 23

GLC GAS S.A.**Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Asamblea Ordinaria: el día 4 de diciembre de 2017 a las 2017 horas en calle 13 esquina 71 de La Plata

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para la firma del acta
- 2) Consideración de la memoria y balance.
- 3) Consideración de los resultados.
- 4) Honorarios del Directorio.
- 5) Convalidación venta de inmueble. José Rodríguez Henríquez, Abogado. No comprendida Art. 299 LS.

L.P. 28.522 / nov. 16 v. nov. 23

COLEGIACIONES**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial La Plata
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - GASTÓN FEDERICO MÁRQUEZ, domiciliado en calle Montevideo N° 3392 localidad de Berisso, Partido de Berisso, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 8 de noviembre de 2017. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 28.484

SOCIEDADES**CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL BERISSO S.A.**

POR 1 DÍA - Asamblea General Ordinaria 10/1/17: elige directorio. Presidente: Emilse Beatriz Vostroverja. Director suplente: Nadia Scebba. Patricio Mc T. Inerny, Abogado.

L.P. 28.110

CORRIENTE ELÉCTRICA DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 18/10/17, se designó nuevo gerente por vencimiento del mandato anterior a Torrez, Lidia Gracielita, DNI 12.769.048, comerciante. Antonio F. Dragone, Contador Público.

L.P. 28.125

ESTUDIO TMT S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por Escritura Pública 413 del 20/10/2017. Socios: Germán Andrés Tocci, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1972, con DNI 23.017.206, casado, abogado, domiciliado en calle 495 N° 1558, de la localidad de Villa Castells, Manuel B. Gonnet, de la ciudad de La Plata; Franco Maldini, argentino, soltero, nacido el 19 de noviembre de 1991, con DNI 36.571.575, abogado y domiciliado en calle 43 N° 872 3° A de la ciudad de La Plata; y Pablo Fabián Tocci, argentino, divorciado, nacido el 6 de junio de 1969, con DNI 20.908.128, abogado, domiciliado en calle 41 N° 479 1/2 de la ciudad de La Plata. 1) Denominación: Estudio TMT S.R.L. 2) Domicilio: Calle 48 N° 928 8° E, de la ciudad de La Plata, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. 3) Duración: noventa y nueve (99) años. 4) Administración y Representación: La administración de la sociedad será ejercida por los socios fundadores, en calidad de Gerentes, en forma conjunta y tendrán el uso de la firma social. Para ello, se establece que la administración, será ejercida por los socios fundadores, quienes en este acto aceptan el mismo. Sus firmas representan y obligan a la sociedad. Durarán en su cargo hasta que se produzca su reemplazo por acta celebrada en reunión de socios. 5) Objeto: A) Prestación de servicios profesionales en el área jurídica. A tal efecto, podrá realizar toda clase de negocios jurídicos, podrá asociarse o consorciarse con otras personas físicas o jurídicas, profesionales, sociedades o firmas de profesionales, nacionales o extranjeras, de objeto similar o compatible. B) Consultoría jurídica, y servicios de gestión, formación y desarrollo de empresas en los planos nacional e internacional, estudios de mercado. C) Realizar el asesoramiento en forma integral, en cuestiones jurídicas y legales, respecto a su conocimiento y título habilitante de los integrantes de la sociedad. La sociedad no realizará las actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526. D) Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. E) La sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresarial, tanto en el país como en el extranjero, y ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. 6) Capital Social: \$ 100.000. 7) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Germán A. Tocci, Abogado.

L.P. 28.126

LOGÍSTICA D´ CANARIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Tercero: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a) Transporte: el servicio de transporte, almacenaje y logística terrestre, lacustre fluvial y/o marítima, nacional e internacional de bienes y mercaderías en general. b) Comercial: la compraventa, importación, exportación y distribución de automotores, moto-vehículos, maquinas viales y agrícolas, sus partes y componentes. c) Mandatos y Representaciones: realizar cualquier tipo de mandato, comisiones y representaciones de acuerdo a la legislación vigente pudiendo actuar como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisario. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Mauricio A. Vitali, Abogado.

L.P. 28.128

CALZADOS PARA TODOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Tercero: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industrial: fabricación y elaboración de productos textiles, de calzado, de marroquinería y accesorios para la vestimenta y moda en general. Comercial: Importación, exportación, distribución y venta de productos textiles, de calzado, de marroquinería y accesorios para la vestimenta y moda en general. Mandatos y representación: celebración de mandatos y representaciones, pudiendo celebrar contratos de franquicia y fideicomiso, relacionados con productos textiles, de calzado, de marroquinería y accesorios para la vestimenta y moda en general. Mauricio A. Vitali, Abogado.

L.P. 28.129

FLAMINGO TRAVEL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 24/10/17 la sociedad comunica el cambio de sede social a calle Castelli 105 de la localidad de Salto (B). Máspoli Nicolás Cesar, Escribano.

L.P. 28.134

ITA GUATÉ DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Con fecha 18/10/2017 por escritura pública N° 494 del registro 65 de Quilmes, se constituye una sociedad anónima integrada por Benítez Almada Julio Sesar, soltero, paraguayo, con DNI 94.123.515, CUIT 20-94123515-5, 28 años, empresario, domiciliado en la calle San Martín 888 (1881) San Francisco Solano, partido de Quilmes, pcia. de Bs. As y Figueredo Benítez Celia Estefanía, soltera, Paraguaya, con DNI 94.298.283, CUIT 27-94298283-1, 24 años, empresaria, domiciliado en la calle 130 N° 2245, de la ciudad y partido de Berazategui, pcia. de Bs. As. Denominación: "Ita Guaté Del Sur S.A.". Domicilio: Lavalle 839, depto. 2, ciudad y partido de Quilmes. Objeto social: Constructora: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, tales como viviendas, puentes, caminos, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, sean estas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o de licitaciones. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones de \$1 valor nominal c/u. Órgano de Administración y representación: Presidente: Celia Estefanía Figueredo Benítez, Director Suplente: Julio Sesar Benítez Almada, ambos por 3 ejercicios constituyen domicilio especial en Lavalle 839, depto. 2, ciudad y partido de Quilmes. Fiscalización: ejercida por los socios. Cierre de ejercicio: 30/06. Jorge Abiad, Contador Público.

L.P. 28.141

NO WAHALA S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: Inst. Priv. del 31/10/2017. Socios: Los esposos: Fabio Rubén Gómez Fernández, arg., DNI 16.219.729, nac. 15/07/1963, ingeniero, y Gisela Sandra Vera, arg., DNI 16.923.189, nac. 10/03/1964, comerciante, ambos dom. 11 de Septiembre N° 335 de Tandil. Durac.: 99 años. Obj. Soc.: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Comercialización, compra, venta, distribución, representación de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, disecados, congelados, enlatados y condimentados, productos cárnicos, chacinados, fiambres, embutidos y derivados, afines o relacionados a los mismos, bebidas con o sin alcohol, productos lácteos, panificados, especias, conservas y otros productos afines o relacionados de alimentación en general, todo tipo de artículos de comidas rápidas, artículos de regalos, regionales y artesanales, cigarrillos,

librería, que se comercialicen en maxi-kioscos, artículos de ferretería. Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con la industria alimenticia. Realizar servicios de catering, delivery, explotación de bares, confiterías, restaurantes y afines. b) Servicios: cobranza de servicios, tasas municipales, contribuciones, impuestos, recarga de celulares, por medios electrónicos, ya sea Pagofácil, Rapipago, Bapropagos o cualquier otro sistema a tal fin. c) Licitaciones: intervención en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas para la prestación de los servicios relacionados con el objeto social. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, comodato, locaciones, cesión, fraccionamiento, loteo, agrimensura, división, administración de inmuebles, rurales y urbanos, operaciones incluidas en la ley de propiedad horizontal; Recupero de tierras áridas y desmontes. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962 y realizar, todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. Capital Social: \$ 150.000 representado por cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal c/u. Prescinde de Sindicatura. Fiscalización del art. 55 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: Socio Gerente con mandato por todo término de sociedad. Cierre ejercicio: 30/9 cada año. Socio Gerente: Fabio Rubén Gómez Fernández. Julio Sebastián Ugalde, Escribano.

L.P. 28.142

MANUEL R. AGUIRRE CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 4/4/17 aprobó reconducción por 50 años a partir de la inscripción de la reconducción en la DPPJ., reformó artículo segundo y eligió nuevo directorio: Presidente: Marcela Inés Liguori, DNI 14.868.768, Vicepresidente: Antonio María Aguirre, DNI 14.868.977 y Director suplente: Estefanía Aguirre, DNI 35.945.747. Todos los directores con dom. esp. (Art. 256 LGS.) en Pola N° 100 Morón, prov. Bs. As. Víctor J. Maida, Abogado.

L.M. 297.136

AGRO-GANADERA INVERSIÓN S.A.

POR 1 DÍA - Por asamblea de 27/07/2011 designó directorio y por acta directorio del 3/08/2011 distribuyó cargos: Presidente: Reinaldo Alfredo Pierri. Vicepresidente: Cristian Andrés Pierri. Director Supl.: Myriam Susana Quintale. Carlos A. Pierri, Contador Público Nacional.

L.M. 297.142

ESTABLECIMIENTO AGRÍCOLA GANADERO EL QUIMIL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta Asam Gral. Ord. N° 19 de 8/6/17 se designa direct.: Presidente: Carlos Omar Mendola. Director Suplente: Vicente Oscar Mendola. Omar E. Garcarena, Contador Público Nacional.

L.M. 297.143

INFOMEDNET Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 2 de noviembre de 2017 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Martín José Mela, nacionalidad argentina, nacido el día 8 de junio de 1984, estado civil, casado en primeras nupcias con Magalí Herrera, con documento nacional de identidad 30.958.185, de 33 años de edad, profesión médico, CUIT 20-30958185-8, con domicilio en calle 57 N° 1757, de La Plata, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; Agustín Manuel Marrero, nacionalidad argentina, nacido el día 30 de agosto de 1983, estado civil, casado en primeras nupcias con Dominique Torres, con documento nacional de identidad 29.994.982, de 34 años de edad, profesión médico, CUIT 20-29994982-7 con domicilio en calle 473 N° 2965 de City Bell, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; Leandro Ariel Mazza, nacionalidad argentina, nacido el día 2 de junio de 1981, estado civil soltero, con documento nacional de identidad 28.868.072, de 36 años de edad, profesión médico, CUIT 20-28868072-9, con domicilio en calle 1 N° 1097, Piso 6to. "A", de La Plata, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; y Mauricio Martín Rodolfo Odesser, nacionalidad argentina, nacido el día 26 de marzo de 1975, estado civil, casado en primeras nupcias con Paula Gabriela Bárbara, con documento nacional de identidad 24.563.807, de 42 años de edad, profesión médico, CUIT 20-24563807-9, con domicilio en calle Enzo Bordabehere 2978 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2) Denominación: Infomednet Sociedad de Responsabilidad Limitada; 3) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral; 4) Domicilio: Calle 57 N° 1757 de la ciudad de La Plata, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros y/o mediante agrupaciones de colaboraciones y/o uniones transitorias de empresas en cualquier punto de la República Argentina, o del exterior, las siguientes actividades: Compraventa, arrendamiento, explotación comercial de resonadores magnéticos, tomógrafos, ecógrafos y/o cualquier otro aparato, maquinaria, instrumentos y elementos utilizados para la medicina, kinesiología y deportología. El estudio, proyecto, dirección, fabricación, instalación y reparación de equipos eléctricos y electro-medicina en general y de equipos aplicados al diagnóstico y tratamiento médico por imágenes. La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina del diagnóstico por imagen, a través de ecografías, radiografías, tomografía computada, tomografía multidetector, resonancia magnética, resonancia nuclear magnética con microbobina y demás estudios relacionados con el diagnóstico por imagen, como así también la prestación de servicios y gestión de informes médicos a distancia. La organización de cursos de formación, capacitación y perfeccionamiento en técnicas del diagnóstico por imagen. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Asimismo también podrá contratar mediante la participación en concurso de precios, contrataciones directas o en licitaciones públicas y privadas con el Estado nacional, provincial, municipal, empresas públicas, organismos descentralizados y entidades autárquicas. La sociedad podrá realizar por sí o a través de la constitución, o su participación en otras sociedades o asociaciones todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a legislación y disposiciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una. 7) Administración: Gerente Titular: Martín José Mela; Gerente Suplente: Leandro Ariel Mazza, ambos designado por el término de tres años; 8) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550; 9) El ejercicio social finaliza el día 31 de diciembre de cada año. Ramiro Agustín Geneyro, Abogado.

L.P. 28.166

MMZ S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria N° 11 del 5/11/2016 se resolvió la designación del siguiente Directorio: Presidente Guillermo Osvaldo Corda, Director Suplente, Martín Fabián Serra por tres ejercicios. Juan Carlos Pozzi (h), Contador Público Nacional.

L.P. 28.177

E.C.CLEAN S.A.

POR 1 DÍA - Se informa que por acta de Asamblea de fecha 25/4/2017, se dispuso la designación de un nuevo directorio y la distribución de cargos: Presidente: Ana Inés Figueroa Balcarce, Director Suplente: María Laura D'elia. Firmado Marisa Jaureguay, Notaria.

L.P. 28.185

PERFIGOM S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Esc. N° 91, folio 331, del 30/10/17, Esc. Mariam Aramouni, Reg. 102 Lanús, Cristina Barbarino le adjudica a Julio Osvaldo Vázquez, se adjudica en plena propiedad, posesión y dominio el 100% de las 7500 cuotas del Capital Social de Perfigom S.R.L., en virtud de la partición parcial de los bienes de origen ganancial por disolución de la sociedad, conyugal, según art. 498 y 2363 y concordantes Ley 26.994. Mariam Silvina Aramouni, Escribana.

L.P. 28.189

TRES POR CUATRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta número 2 del 25 de octubre de 2017, reforma arts. 7° y 9°. Sede Social ciudad Madero, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Julia Alvarado, Escribana.

L.P. 28.203

CALANDRIAS DE POBLET S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber la constitución de "Calandrias de Poblet S.A.". Socios: Raúl Osvaldo Osorio (CUIT N° 20-18728768-6), horticultor, casado en 1ras. nupcias con Silvia Mirtha Tarifa, nacido el 17/01/1972, DNI 18.728.768, domiciliado en la calle 46 y 198 s/n° de Lisandro Olmos, pdo. de La Plata, prov.de Bs. As.; Silvia Mirtha Tarifa (CUIT N° 27-23039880-7), comerciante, casada en 1ras. nupcias con Raúl Osvaldo

Osorio, nacida el 24/05/1973, DNI 23.039.880, domiciliada en la calle 46 y 198 s/n° de Lisandro Olmos, pdo. de La Plata, prov. de Bs. As.; y Matías Nahuel Osorio Tarifa (CUIT N° 20-41325844-9), horticultor, soltero, nacido el 11/08/1998, DNI 41.325.844, domiciliado en la calle 46 y 198 s/n° de Lisandro Olmos, pdo. de La Plata, prov. de Bs. As. Constitución: Escritura N° 90 del 31/08/2017, Notario Juan Luis Rubba, Titular Reg. 463 de La Plata, de Constitución de Sociedad y Escritura N° 350 del 27/10/2017, Notario Matías Bordón, Adscripto Reg. 298 de La Plata, de Modificación de Estatuto Social. Domicilio Social: Calle 46 y 198 de Lisandro Olmos, pdo. de La Plata, prov.de Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción: Incluyendo la construcción de viviendas y todos sus componentes y de obras públicas o privadas de todo tipo, sean estas edificios o instalaciones para diversos usos, obras viales, hidráulicas, energéticas y en general todo tipo de infraestructura y planes de urbanización; b) Inmobiliaria: Realizando actividades de intermediación en la compraventa y locación, también pondrá locar inmuebles propios y financiar operaciones inmobiliarias siempre con dineros propios; c) Transporte: transporte terrestre y fluvial, de toda clase de bienes a lo largo del país y países limítrofes, por medios propios o arrendados. d) Agropecuaria: explotación de establecimientos rurales, agrícola, ganaderos, hortícolas, avícolas, apícolas y forestales; e) Financiera: Otorgar préstamos en dinero con o sin garantías, así como la administración y negociación de créditos, títulos, acciones o debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, siempre con dinero propio de la sociedad. Dentro de las actividades de financiamiento están excluidas las que tengan que ver con la intermediación entre la oferta y demanda de cualquier tipo de moneda o papel moneda y las expresamente prescriptas por la Ley Nacional N° 21.526. g) Industrial y Comercial: fabricación textil industrial en serie, confección de ropa, lencería, entramado, diseño y realización de modelos de temporada, trabajo a medida, bordados, tejidos y todo tipo de accesorios para la indumentaria, como así también la comercialización de todo tipo de productos relacionados con la industria textil, del calzado, ropa de cama y colchones; h) Servicios: servicios de mantenimiento, conservación y jardinería de espacios tanto privados como públicos, a nivel nacional, provincial y municipal, incluyendo la limpieza de los espacios, el movimiento de tierra y plantas, la siembra y resiembra de césped, la poda de árboles en espacios grandes como pequeños y toda actividad relacionada con el mejoramiento de los espacios verdes. Se encuentra incluido todo acto o contrato relacionado directamente con este objeto. A su vez, la sociedad podrá participar en otras sociedades, ya sea por compra de paquetes accionarios o compromisos de fusión. También podrá conformar los contratos de colaboración empresaria previstos por la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y 1191 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital Social: \$ 4.000.000 representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10,00 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Administración: La administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 Directores Titulares, y un mínimo de 1 y un máximo de 3 Directores Suplentes, con mandato por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Director Titular: Raúl Osvaldo Osorio; y Director Suplente: Silvia Mirtha Tarifa. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los accionistas, quienes pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes, prescindiéndose de la designación de la Sindicatura (Artículos 55 y 284 de la Ley 19.550). Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Matías Bordón, Notario.

L.P. 28.204

APICULTODO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios N° 19 del 13/5/2014 renuncian c/Gerentes: Patricio Agustín Walsh y Stella Maris larza y se designa Gerente a Eliana Walsh, 27.339.593, c/dom. Arana 1475 de Luis Guillón, Esteban Echeverría, Bs. As. Marcela Vieyra, Abogada.

L.P. 28.214

COMERCIO Y ESTILO BS. AS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Claudio Antonio Pasquale, 13/4/1967, 18.484.542, comerciante, y Silvina Laura Senzacqua, 5/2/1977, 25.635.770, abogada, cónyuges, argentinos, c/dom.: Piñero 125 Bella Vista, San Miguel; 30/10/2017; Comercio y Estilo Bs. As. S.R.L.; Paunero 1541 cdad. y pdo. San Miguel; Cpra.-vta., directa o por catálogo, importación, exportac., representación y distribución de prendas de vestir, calzado, marroquinería, materias primas, telas, hilados y tejidos y productos relacionados con su objeto, Vta. de juegos y juguetes, celulares, computadoras, insumos electrodomésticos y su reparación y mantenimiento; 99 años; \$ 12.000; Administración: el o los gerentes o un 3° conjunta, separada o alternativamente por plazo social; Gerente: Claudio Antonio Pasquale; Representación social: el Gerente; Fiscalización: art. 55 LS.; Ejerc.: 31/12. Marcela Vieyra, Abogada.

L.P. 28.215